



TÁANIL KO'OLELO'OB

Agenda municipal de género



**MUJERES
PRIMERO**
YUCATÁN, 2021



Este proyecto es apoyado con recursos del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2020. No podrá utilizarse con fines de lucro o con fines de proselitismo partidista.

D.R.© 2021, Proyecto **Táanil Ko'olelo'ob (Mujeres Primero)**

D.R.© 2021, Bertha Maribel Pech Polanco

Proyecto Táanil Ko'olelo'ob (Mujeres Primero)

Equipo Táanil ko'olelo'ob Yucatán

Bertha Maribel Pech Polanco

Coordinadora del proyecto

Rosalía López Castro

Facilitadora

Didier Ramírez Caballero

Facilitador

Equipo Ciudad de México

Jorge Carbajal Hernández

Integrante

Dalia Pérez Medina

Integrante

Sandra Páramo

Integrante

Edición

Arkemetría Social A.C.

Diseño e impresión

Malix Mx

Michael Covián Benites

Gestor Cultural

Cuidado de edición y corrección ortotipográfica

Alejandrina Garza de León

Se prohíbe el uso de este material con fines de lucro o con fines de proselitismo partidista.

PRÓLOGO

Las propuestas de política pública que se presentan en esta “Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó, Yucatán” tienen el propósito de ser un medio para expresar y difundir los planteamientos y demandas que las mujeres mayas de Halachó formulan para tratar y negociar con las autoridades, con el fin de hacer efectivos sus derechos a la participación política.

Diseñar la Agenda ha sido un anhelo del equipo de trabajo del proyecto Mujeres Primero, tanto de Yucatán como de la Ciudad de México, porque pensamos que es necesario reflexionar sobre los retos de la participación política de las mujeres mayas.

Mediante esta Agenda nos proponemos compartir las propuestas derivadas de los foros de consulta participativa, las lecciones aprendidas, así como vislumbrar nuevos caminos que contribuyan a erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género y, sobre todo, contribuir en la eficacia de las políticas públicas que favorezcan la igualdad sustantiva.

Por ello, esta Agenda está dirigida a las mujeres mayas con y para las cuales hemos trabajado de enero a mayo de 2021, en la cabecera del municipio de Halachó y en las comisarías de Santa María Acú, San Antonio Sihó y Cepeda, con el propósito de que las motive a pensar en diferentes maneras de participar en el sistema político democrático o bien, organizarse para emprender acciones colectivas cuando consideren que sus demandas no están siendo atendidas adecuadamente.

La Agenda está destinada también a las autoridades municipales y comunitarias, y a aquellas personas y organizaciones interesadas en el trabajo comunitario desde una perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad, con el fin de compartir búsquedas y esfuerzos en favor de la igualdad sustantiva.

Bertha Maribel Pech Polanco.
Coordinadora del proyecto Táanil Ko'olelo'ob
INE/DJ/162/2020



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las promotoras del voto libre e informado del municipio de Halachó que participaron activamente en el proyecto; a la licenciada Maricela Fernández, responsable de equidad de género del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a la maestra Amina del Socorro Abraham Hoyos, directora del DIF de Halachó, por todas las facilidades prestadas para llevar a cabo las actividades del proyecto en el Centro Cultural del municipio. Muy especialmente quiero agradecer también a las promotoras Genny del Rosario Hernández Brito y Silvia Canul Chi por su apoyo, entusiasmo y confianza.

De Santa María Acú agradezco a las integrantes de la cooperativa Xkay, que se dedican a la crianza de las tilapias, así como a todas aquellas mujeres que participaron en las actividades del proyecto. De igual manera, al comisario municipal profesor Jorge Ambrosio Caamal Uh por todas las atenciones para la implementación de las actividades. Especialmente expreso mi gratitud para con Silvia Noemí Tuz Ku y Alicia Fabiola Tuz Huchim por su ánimo de compartir y colaborar con el proyecto.

De San Antonio Sihó agradezco a las integrantes del Centro Alternativo de Desarrollo Indígena A.C. (CADIN), quienes ejecutan el proyecto “Casa de la Mujer Indígena” (CAMI) a nivel municipal, así como a todas las mujeres que participaron en los foros de consulta participativa del proyecto. También al comisario municipal C. Rudí Armando Collí Centeno y, especialmente, a la C. Nelsy Maricela Kú Chay, por su apoyo para el desarrollo de las actividades del proyecto en las instalaciones del CADIN.

En Cepeda agradezco a cada una de las mujeres artesanas y promotoras, quienes compartieron con nosotras sus experiencias de vida en el contexto de la promoción del voto. Especialmente a doña Ligia Margarita Dzul, Olda Evelia Huchim y doña Guadalupe Canul Hernández por su tiempo, entusiasmo y por apoyar de diferentes maneras el desarrollo del proyecto. Asimismo, agradezco al comisario municipal, C. Lamberto Can Tuz, por las facilidades otorgadas para la realización de los foros.

Con toda gratitud reconozco el esmerado trabajo del equipo **Mujeres Primero** en Yucatán: la maestra Rosalía López Castro y Didier Jesús Ramírez Caballero, también a la licenciada Mayra San Román Ek Tec por su apoyo voluntario. Igualmente, **agradezco al equipo de Arkemetría Social en Ciudad de México** por todo el acompañamiento, experiencia, creatividad y su seguimiento comprometido con el proyecto.

Finalmente, agradezco al Instituto Nacional Electoral (INE), que en el marco de su Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres (PNIPPM), a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2020, favorecieron este proyecto e hicieron posible los reconocidos desarrollados en comunidades mayas del municipio de Halachó, Yucatán. Reconocemos el gran soporte que el equipo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE prestó a la realización de este proyecto.

¡Muchas gracias!

Bertha Maribel Pech Polanco
Coordinadora del proyecto Tāanil Ko'olelo'ob
(Mujeres Primero)

PRESENTACIÓN

Arkemetría Social A.C. es una organización mexicana de la sociedad civil, no lucrativa, no gubernamental y apartidista, integrada por personas comprometidas en impulsar el fortalecimiento y la innovación democrática. Arkemetría tiene como misión contribuir al fortalecimiento y la innovación democrática de las instituciones de gobierno en México, a través de estrategias y acciones para el empoderamiento ciudadano, la apertura gubernamental y la mejora de la gestión pública.

Nuestros ejes temáticos, que son sustentos claves para nuestro quehacer, son: transparencia y acceso a la información pública; participación ciudadana y sociedad civil; evaluación social y rendición de cuentas; gobierno abierto, y anticorrupción.

Nuestra visión es que México avance de manera significativa en la calidad de su democracia con instituciones de gobierno transparentes, abiertas a la participación ciudadana y que rinden cuentas, las cuales interactúen con una sociedad civil participativa y plural que ejerza plenamente sus derechos y libertades.

El proyecto Tāanil Ko'olelo'ob (Mujeres Primero), Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó, que da sentido a este material que tenemos a bien poner en sus manos, resultó seleccionado para ser financiado por el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres (PNIPPM)¹ del Instituto Nacional Electoral (INE)² a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)³ en su convocatoria 2020. Este programa tiene como objetivo fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de proyectos operados por OSC, que promuevan la incidencia ciudadana en el espacio público y contribuyan a la construcción de una democracia paritaria.

Tāanil Ko'olelo'ob (Mujeres Primero) es un proyecto auspiciado por Arkemetría Social A.C., con el objetivo de elaborar y proponer una agenda municipal de género con las mujeres mayas de Halachó, mediante el diálogo participativo intercultural, con el fin de contribuir a la generación de condiciones para el ejercicio pleno de los derechos políticos electorales y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Yucatán. Para ello se establecieron los siguientes objetivos: I) recopilar experiencias de participación en los procesos electorales de seis mujeres mayas; II) realizar cuatro foros participativos de consulta para conocer los puntos de vista, experiencias, necesidades y definir los ejes para una agenda municipal de género; III) producir cuatro microvideos respecto a la importancia de la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales y los obstáculos que se les presentan; IV) validación participativa de la “Agenda municipal de género de las mujeres mayas de Halachó, Yucatán” y V) realizar un evento público de presentación de la “Agenda municipal de género”.

En torno del cuarto y quinto objetivos del proyecto surge el presente documento: “Agenda Tāanil Ko'olelo'ob”, en la que se integran los resultados de los foros y las propuestas de política pública surgidas de las consultas y validación comunitaria realizadas a las mujeres mayas del municipio de Halachó y las comisarías de Santa María Acú, San Antonio Sihó y Cepeda.

¹ De aquí en adelante PNIPPM.

² De aquí en adelante INE.

³ De aquí en adelante OSC.

INTRODUCCIÓN

La Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó es resultado de un proceso de consulta participativa llevado a cabo con mujeres mayas del municipio de Halachó y las comisarías de Santa María Acú, San Antonio Sihó y Cepeda, durante el período de enero a mayo de 2021.

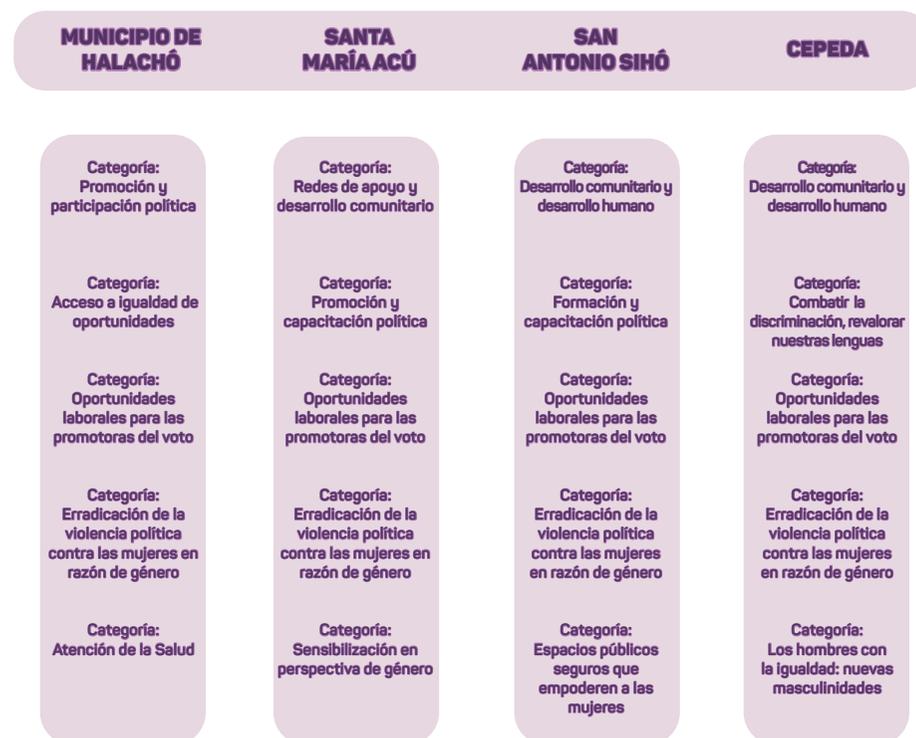
El proceso contempló el desarrollo de actividades investigativas que involucraron la participación de un equipo de consultores de Yucatán y del equipo de Arkemetría Social en la Ciudad de México, profesionistas que fungieron como facilitadores de los foros de consulta y validación participativa, así como en el diseño de la **Agenda municipal con perspectiva de género**, para contribuir en la eficacia de las políticas públicas que favorezcan la igualdad sustantiva.

El resultado de cuatro meses de trabajo se ve ahora cristalizado en la presentación de esta “Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó, Yucatán”.

Se considera un gran reto presentar esta Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales, al ser el municipio de Halachó el espacio tradicional de organización político-administrativa más cercano a la población, y con un importante compromiso como agente promotor para la paridad sustantiva y la participación ciudadana (Bojórquez y Scherer, 2009).⁴ Pues si bien, por un lado, hay avances legales como los publicados en 2019 sobre la paridad en todos los cargos de toma de decisiones, por otro lado aún existen importantes retos entre los que se encuentran: que los partidos efectivamente garanticen procesos transparentes y democráticos en los que exista una paridad real en los puestos de poder y las candidaturas; y que se creen estrategias para que las mujeres mayas accedan a cargos y puedan ejercer sus derechos político-electorales libres de violencia y discriminación.

La “Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó” está basada en las necesidades y prioridades de las mujeres mayas de dicho municipio. A través de la Agenda se pretende la incorporación de los principios de igualdad sustantiva y de no discriminación en cada una de las propuestas de acción que las mujeres mayas expresan a la administración pública municipal.

Los categorías prioritarias y objetivos estratégicos contemplados en esta Agenda son los siguientes:



Cada uno de los temas antes enlistados deriva en el establecimiento de estrategias y líneas de acción, que conforman la parte sustancial de la presente propuesta de política pública de la Agenda municipal de género, con el fin de construir sociedades más justas, pacíficas e incluyentes, consolidar democracias sólidas y fortalecer los derechos políticos, así como los derechos humanos de las mujeres mayas.

La Agenda que tienes en tus manos está organizada en cinco apartados. El primero describe los resultados del foro participativo y la propuesta de acción para la cabecera municipal de Halachó. El segundo apartado describe los resultados del foro participativo y la propuesta de acción para la comisaría de Santa María Acú. El tercero recupera los resultados del foro participativo y la propuesta de acción para la comisaría de San Antonio Sihó. En el cuarto se muestran los resultados del foro participativo y la propuesta de acción para la comisaría de Cepeda. Por último, se describen las lecciones aprendidas por parte del equipo de trabajo “Mujeres primero” que acompañó el proyecto en Yucatán.

Bertha Maribel Pech Polanco, 2021

⁴ Diagnóstico sobre el sistema de igualdad entre hombres y mujeres en la Región Centro. Construyendo ciudadanía femenina en el ámbito municipal. Recuperado de: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_49.pdf

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Teléfono / Celular: _____

Correo: _____

Domicilio: _____

Tipo de sangre: _____

Alergias: _____

En caso de accidente, avisar a: _____

Teléfono/ Celular: Domicilio: _____

TELÉFONOS DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA

| | |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Mérida | (LADA: 999) |
| Central de bomberos | 924-92-42 y 923-29-71 |
| Unidad Estatal de Protección Civil | 944-26-88 944-24-70 / 01-800-719-86-33 |
| CFE | 071 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 060 / 930-32-00 |
| Desde Telcel marca sin costo | 113 |
| Fiscalía General del Estado | 066 / 930-32-00 |
| Servicio Médico Forense | 930-32-50 Ext. 41008 |
| Cruz Roja | 911 / 983-02-27, 983-03-06 |
| Ambulancias | 911/ 983-02-43 |
| SSP | 930-32-00 / TELCEL sin costo 113 |
| Bomberos | 9249242/ TELCEL sin costo 116 |
| Denuncia anónima | El 089 atiende las 24 horas del día, todo el año |
| Alerta AMBER | 01 800 00 AMBER 01 800 002 67 37 |
| Secretaría de las Mujeres Yucatán | 9233711 y 92319 / DENUNCIA 089 |
| Red Nacional de Refugios para Mujeres | 52436432 |
| CODHEY | 9279275/ 9278596 / DENUNCIA 089 |

HALACHÓ YUCATÁN

LOS RETOS DE LAS MUJERES MAYAS, EN LOS ESPACIOS DE PODER DEL MUNICIPIO DE HALACHÓ YUCATÁN

El municipio de Halachó Yucatán se localiza en la región oeste del estado, entre los paralelos 20° 38' de latitud norte y los meridianos 89° 47' y 90° 24' de longitud oeste. La altitud sobre el nivel del mar es de 16 metros. Cuenta con 18 localidades, siendo las principales Halachó (cabecera municipal), Cepeda, San Antonio Sihó y Santa María Acu.

Halachó Yucatán es uno de los 106 municipios que integran el estado de Yucatán. Según el dato del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI,⁵ el número de habitantes es de 21,255, de los cuales 49.8% son mujeres y 50.2% son hombres, y 29% de la población tiene 29 años o menos. Halachó es un municipio donde 51.75% de la población habla una lengua indígena que es la maya, la predominante en 99.9% de los casos. El municipio está considerado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), con datos de 2017, como uno de los municipios con grado de marginación alto y con grado de rezago municipal medio.⁶ Actualmente es un municipio con poco acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), ya que sólo 16.2% tienen un equipo de cómputo y sólo 18.6% de la población tienen acceso a Internet, y 73.9% de la población tiene un teléfono celular que es el de más uso.⁷

La población de mujeres mayores de 12 años del municipio que se encuentran ocupadas PEA⁸ o están económicamente activas es de 99.2%. Esto quiere decir que existe un porcentaje alto de ocupación en distintas actividades. Entre las de mayor interés son las relacionadas con la participación política, porque este es un espacio donde pueden mejorar sus niveles de vida ya que han referido que el apoyar a un candidato o candidata en algún proceso electoral les podría proporcionar una remuneración económica.

Según datos del IEPAC Yucatán,⁹ se realizó un análisis con base en los resultados del Proceso Electoral 2017-2018, en el cual sólo en 29 Ayuntamientos de los 106 del estado fueron electas mujeres para el cargo de presidenta municipal. La población gobernada por mujeres representaría apenas 8% de la población total de Yucatán.¹⁰ Halachó se encuentra entre los 30 municipios con número de habitantes alto y en donde los partidos políticos deben postular en sus planillas a mujeres como acción afirmativa¹¹ en el actual proceso electoral 2020-2021, ya que en la pasada contienda electoral sólo 20% de las mujeres se habían postulado para un cargo municipal por algún partido político en contraste con los hombres quienes se habían postulado por algún partido político en 80%.

Yucatán, en relación con el proceso electoral pasado 2017-2018, es una de las entidades con menos de 30% de mujeres electas para los cargos de presidentes municipales y alcaldesas.¹² Así, podemos observar que para la participación política

⁵ Panorama sociodemográfico de Yucatán, México 2020; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

⁶ Catálogo de Localidades 2017; Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol.

⁷ Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo 2020.

⁸ Población Económicamente Activa PEA: Incluye personas que están ocupadas por quienes dependen de un empleador o que trabajan por cuenta propia.

⁹ IEPAC Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán.

¹⁰ Datos de la Oficina de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPAC, con base en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

¹¹ Acción afirmativa: "Es el conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres". Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en su artículo 5, fracción I.

¹² Datos de Buenas Prácticas de los Organismos Locales (OPL), del Proceso Electoral Local Concurrente 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral INE.

JUNIO 2021

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

DOMINGO

.....

.....





junio

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Empty box for Monday notes.

MARTES

Empty box for Tuesday notes.

MIÉRCOLES

Empty box for Wednesday notes.

JUEVES

Empty box for Thursday notes.

VIERNES

Empty box for Friday notes.

SÁBADO

Empty box for Saturday notes.

DOMINGO

Empty box for Sunday notes.

"En la participación política de las mujeres mayas se han encontrado varios obstáculos para hacer valer y defender sus derechos político electorales. El principal de éstos es que las mujeres no acceden a los espacios de poder en condiciones de igualdad y persisten los estereotipos sobre los roles que deben cumplir las mujeres en la comunidad..."

efectiva de las mujeres en el estado se requiere implementar acciones y medidas urgentes que procuren alcanzar la paridad sustantiva en el ámbito político de los municipios.

Aunado a este reto, en la participación política de las mujeres mayas se han encontrado varios obstáculos para hacer valer y defender sus derechos político electorales. El principal de éstos es que las mujeres no acceden a los espacios de poder en condiciones de igualdad y persisten los estereotipos sobre los roles que deben cumplir las mujeres en la comunidad. La lucha por sus derechos políticos electorales se refleja en las expresiones de desigualdad y maltrato y discriminación cuando desafían las reflexiones de desigualdad y abuso de poder por parte de las autoridades municipales y de las comisarías, y de la misma comunidad, que ha naturalizado así la violencia de género y la violencia política contra las mujeres en razón de género, factores que prevalecen en los procesos electorales del municipio en los ámbitos público y privado.

Según datos de ENDIREH 2016,¹³ las mujeres de 15 años y más han enfrentado violencia por parte de su pareja, esposo o novio actual o más reciente, a lo largo de su relación de pareja. Yucatán es una entidad que se encuentra por encima de la media nacional respecto a la violencia de género, con 45.2%. El estado es uno de los ocho del país donde prevalecen índices altos de los cuatro tipos de **violencia contra la mujer: emocional, económica, física y sexual**, según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

La falta de preparación y capacitación de las mujeres que han decidido participar en política, la falta de recursos económicos y del apoyo y compromiso familiar y, más aún, la discriminación y violencia de género, son los obstáculos persistentes para la participación política de las mujeres mayas de esta localidad.

Los porcentajes de escolaridad que prevalecen en la población de mujeres y hombres mayores de 15 años en el municipio de Halachó son: en el nivel básico, 61.7%; en el medio superior, 18.1%, y en el superior, 10.3%.¹⁴

El 76.0% de la población está afiliada a los servicios básicos de salud, de ella 42.5% está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), incluyendo afiliaciones de familiares múltiples.

DESAFÍOS Y RETOS HISTÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ, YUCATÁN

Para poder entender los retos de la participación política de las mujeres en Halachó se implementaron los foros de consulta con las mujeres mayas de la cabecera municipal y las comisarías, de manera que se pudieran conocer y analizar las brechas de desigualdad de género¹⁵ que existen en esta participación. En este proceso de levantamiento de datos y de información, aplicamos la metodología de perspectiva de género, con la que utilizamos técnicas de recolección de información como las entrevistas a lideresas y promotoras del voto, y los talleres participativos, focalizándonos en cada comisaría del municipio.

¹² Datos de Buenas Prácticas de los Organismos Locales (OPL), del Proceso Electoral Local Concurrente 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral INE.
¹³ Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH, 2016.
¹⁴ Panorama Sociodemográfico de Yucatán, Censo de Población y Vivienda 2020-2021. INEGI.
¹⁵ Las brechas de desigualdad de género son una medida estadística que da cuenta de la distancia de mujeres y hombres con respecto a un mismo indicador. La cuantificación de las brechas ha estimulado el desarrollo de estadísticas y la formulación de indicadores para comprender las dimensiones de la desigualdad y monitorear los efectos de las políticas sobre su erradicación, así como los avances en la eliminación de la desigualdad comparativamente a través del tiempo. Glosario para la Igualdad, INMUJERES, <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/>.





a. Desafíos que han obstaculizado la participación política de las mujeres en Halachó

1. La cultura prevaleciente, conforme a la cual le daban preferencia a los hombres
2. El primer obstáculo es el hombre (el papá)
3. Falta de recursos
4. Falta de libertad de decisión
5. Las mujeres no votaban

b. Acciones que han contribuido a impulsar la participación política de las mujeres en Halachó

1. Que somos mujeres y nos escuchan las demás mujeres.
2. La educación con valores.
3. Ahora una mujer piensa de manera más sensata y ya no se deja manipular por el esposo, porque ahora somos las mujeres quienes vamos adelante de los hombres, sin tener miedo de nada.
4. Ahora nosotras las mujeres ya nos valoramos, no nos dejamos intimidar, y ya contamos con un hospital y consultorio médico.
5. Que hoy por hoy no nos dejamos, peleamos nuestro derecho como esposas y sabemos cómo podemos salir adelante apoyando a nuestro pueblo.

REALIDAD ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ

¿Qué problemas tenemos o existen en relación con la participación política de las mujeres?

Categoría: Promoción y participación política

1. Falta de confianza
2. Falta de tiempo por la responsabilidad de ser madre

Categoría: Acceso a igualdad de oportunidades

1. Las mujeres no tienen libertad de participar porque el marido no las deja participar.

Categoría: Oportunidades laborales para las promotoras del voto

1. Las mujeres no tenemos oportunidades porque los hombres piensan que ellos son los que mandan y que las mujeres tienen que obedecer, y hacer lo que ellos digan.

Categoría: Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

1. Erradicar el machismo y la cultura patriarcal
2. Te insultan, te dicen cosas, te insultan diciendo que sólo andas buscando un querido
3. Las mujeres no tienen libertad de participar, el marido no las deja participar
4. La agresión física a la familia
5. Porque como promotoras pasamos a invitar y nos insultan, nos ofenden diciendo que vamos a buscar un querido y muchas otras cosas ofensivas

NOTAS

Empty box for notes.

junio

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

LUNES

Blank writing area for Monday.

MARTES

Blank writing area for Tuesday.

MIÉRCOLES

Blank writing area for Wednesday.

JUEVES

Blank writing area for Thursday.

VIERNES

Blank writing area for Friday.

SÁBADO

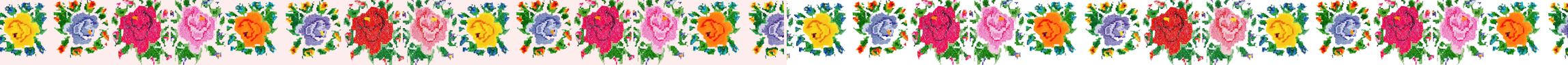
Blank writing area for Saturday.

DOMINGO

Blank writing area for Sunday.

"Ahora una mujer piensa de manera más sensata y ya no se deja manipular por el esposo, porque ahora somos las mujeres quienes vamos adelante de los hombres, sin tener miedo de nada..."





junio

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | | | | |

NOTAS

julio

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

"Tener la oportunidad de saber que tenemos el derecho de poder ser alguien en la vida como mujer..."

- Hay muchos que no están de acuerdo con los trabajos que se les asignan y muchas veces ahí mismo las hacen de menos, las van descartando
- La agresión física a la familia

Categoría: Atención de la Salud

- Nos falta cuidar por nuestra salud

¿EN QUÉ SOÑAMOS? ¿QUÉ SE PUEDE HACER?

a. ¿Cuáles son las fortalezas o aspectos positivos que tienen las mujeres para participar en política?

- Mi seguridad como mujer de que puedo salir adelante en la política
- La inteligencia y la seguridad de resolver y adquirir los mismos derechos que los hombres
- Nuestra fortaleza: gracias a este taller nosotras vemos nuestros derechos como mujeres, sabemos que sí podemos tener esa libertad
- La esperanza que nos da a las mujeres saber defendernos y salir adelante con nuestros sueños, gracias al taller
- Fortaleza para seguir adelante, saber que las mujeres pueden estudiar

b. ¿Qué necesitamos hacer para que sea posible la participación de las mujeres en procesos electorales?

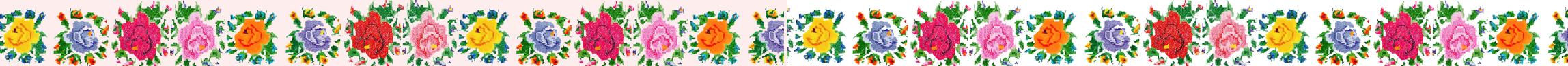
- Una oportunidad
- Tener la oportunidad de saber que tenemos el derecho de poder ser alguien en la vida como mujer
- Oportunidad de desenvolverse como mujer y demostrar que podemos participar en la política
- La equidad de género
- Oportunidad de salir adelante para seguir fuertes juntas

SECCIÓN: PROPUESTAS DE ACCIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Derivado de los foros participativos de consulta con 23 mujeres mayas del municipio de Halachó se presentan a continuación las **propuestas de acción y política pública con perspectiva de género**. Las propuestas son resultado del proceso cuantitativo de análisis de datos y su transformación en información útil con las que se pretende contribuir a reducir la brecha en perjuicio de la participación política de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio. Las propuestas están organizadas en cinco categorías según la priorización de la población de mujeres mayas que participaron en los foros de consulta y en la reunión de retroalimentación de resultados.

1. Categoría: Promoción y capacitación política

Objetivo: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el municipio de Halachó Yucatán.
Población objetivo a atender: Mujeres mayas, promotoras y lideresas en secciones y manzanas.





1. Se requiere impulsar la democracia paritaria mediante la capacitación de las mujeres para que desarrollen habilidades de liderazgo con el fin de lograr su participación política
2. Se requiere capacitar a las mujeres mayas para el ejercicio de sus derechos humanos, tanto en el ámbito público como en el privado y el doméstico

2. Categoría: Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Objetivo: Contribuir por medio de capacitaciones y talleres a la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

1. Se requiere sensibilizar a la población de mujeres y hombres del municipio en temas de violencia de género, violencia política contra las mujeres en razón de género y el marco jurídico para la atención de ambas violencias
2. Se requiere sensibilización, capacitación y asesoría en temas de perspectiva de género dirigidas a servidores públicos del ayuntamiento

3. Categoría: Atención a la Salud

Objetivo: Generar y difundir conocimientos sobre la atención de la salud de la mujer y las buenas prácticas para mejorar su calidad de vida.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar y lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere atención para la mujer adulta en situaciones de riesgo como la doble jornada laboral, cuidados informales y envejecimiento, de manera que les permita mejorar su calidad de vida
2. Se requiere capacitación y conocimiento sobre la atención de la violencia de género como problema de salud pública

4. Categoría: Acceso a igualdad de oportunidades

Objetivo: Contribuir a la formación y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres mayas de manera que se incrementen los niveles de educación escolar y las estrategias para emprender negocios.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

1. Se requiere impulsar programas, proyectos y apoyos –desde los sectores público y privado– con perspectiva de género para beneficiar a las mujeres mayas que deseen emprender negocios o algún proyecto productivo
2. Se requiere dar seguimiento y fortalecer las estrategias de mercado de los proyectos productivos con perspectiva de género de mujeres mayas en el municipio
3. Se requiere impulsar apoyos educativos para las mujeres mayas que deseen terminar su escolaridad básica y media básica

NOTAS

julio

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

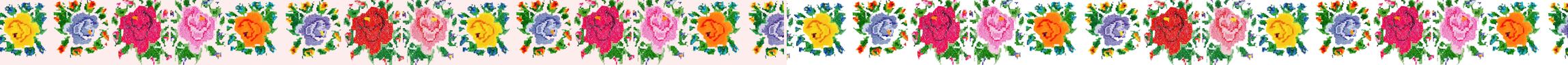
VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

"Las propuestas son resultado del proceso cuantitativo de análisis de datos y su transformación en información útil, con la que se pretende contribuir a reducir la brecha en perjuicio de la participación política de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio..."





julio

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Blank writing area for Monday.

MARTES

Blank writing area for Tuesday.

MIÉRCOLES

Blank writing area for Wednesday.

JUEVES

Blank writing area for Thursday.

VIERNES

Blank writing area for Friday.

SÁBADO

Blank writing area for Saturday.

DOMINGO

Blank writing area for Sunday.

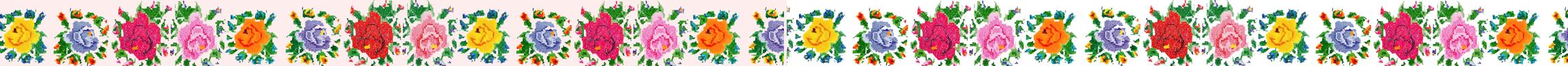
"Se requiere dar seguimiento y fortalecer las estrategias de mercado de los proyectos productivos con perspectiva de género de mujeres mayas en el municipio..."

5. Categoría: Oportunidades laborales para las promotoras del voto

Objetivo: Impulsar el acceso de las mujeres promotoras del voto y lideresas del municipio a un empleo digno y de calidad.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, promotoras y lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere brindar apoyos económicos para que las promotoras del voto se capaciten en temas laborales con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género
2. Impulsar el servicio de una bolsa de trabajo en el municipio que permita a las mujeres mayas promotoras del voto tener oportunidades de empleo digno en el municipio



PROYECTO "AGENDA MUNICIPAL DE GÉNERO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ, YUCATÁN"

Localidad: Halachó, Yucatán

Entrevistada: Geny del Rosario Hernández Brito

Realiza la entrevista: Maestra Bertha Pech Polanco

El viernes 22 de enero de 2021 fuimos a la reunión programada en el municipio de Halachó Yucatán. La actividad del día era entrevistar a mujeres mayas del municipio para conocer sus experiencias, retos y obstáculos, y la forma en como participan en política. En punto de las 10:30 de la mañana nos encontramos con doña Geny del Rosario Hernández Brito, mujer maya que participa en política como responsable de una sección del municipio. La reunión se realizó en la Casa de la Cultura de Halachó, lugar que nos facilitaron las autoridades municipales para realizar la entrevista.

Previo a la entrevista, doña Geny nos platicó acerca de sus actividades diarias. Es una mujer de 46 años, casada y con hijos. Nos dijo lo importante que es para ella trabajar y tener recursos para el sustento de su familia y de las satisfacciones que ha tenido cuando, en el partido político en el que milita, ha ganado la presidencia municipal, hecho en el que se ve reforzado su trabajo. Para conocer más acerca de cómo participar en política y cuáles han sido sus experiencias, nos centramos en preguntarle lo siguiente:

ENTREVISTA

Bertha: Doña Geny, cuál es su opinión acerca de: ¿Qué significa la política?

Geny: Pues para mí la política es la convivencia con la gente más que nada, porque ahí conocemos las necesidades del pueblo y para que todo marche bien hay que saber, en primer lugar, acerca de esas necesidades del pueblo; para mí es eso: convivencia con la gente, sobre todo.

Bertha: ¿Qué opina de la participación política de las mujeres aquí en la localidad de Halachó?

Geny: Pues que la participación de las mujeres ha sido muy buena porque nos damos a conocer también como mujeres que podemos desempeñarnos bien en los cargos de elección popular, que no son sólo para los hombres. Las mujeres, como le dije, sí participan bastante.

Bertha: ¿Por qué considera que algunas mujeres no se animan a participar en política?

Geny: Yo creo que el principal motivo es la dificultad de una mujer cuando tiene pareja. La dificultad es su pareja, porque a veces los hombres son muy machistas, piensan que la mujer no puede estar en ese rango de la política. Ese es el primer obstáculo, porque hemos escuchado a mujeres que nos dicen que su pareja y su familia, papás y abuelos, les han dicho que la mujer debe estar en su casa. Ese es un obstáculo. La mujer ahora busca trabajar para tener un ingreso

para su familia. La mujer participa más en política porque el hecho de contribuir al sostenimiento de su familia le proporciona independencia. Eso es bueno.

Bertha: ¿Cuáles considera que son las oportunidades para las mujeres en política?

Geny: ¿Las mejores oportunidades?, pues yo creo que la oportunidad que tenemos nosotras es que, además de tener un trabajito que nos proporcione ingresos para nuestra familia, darnos tiempo para desenvolvernos y participar en los asuntos de la comunidad y, sobre todo, hablar de nuestra situación como mujeres que luchamos por la igualdad.

Bertha: ¿Ha sido víctima de violencia política contra las mujeres en razón de género? ¿En qué contexto fue?

Geny: Verbal, cuando recorría y visitaba campaña a la gente en sus casas, se enteraban de que yo andaba buscando el voto de personas de otros partidos, me agredían verbalmente, pasaban por mi casa para ofenderme, hasta lo hacían en el Face, pero yo simplemente los ignoré, porque, si les contestaba, el problema se iba a engrandecer y no terminaría.

Bertha: ¿Actualmente, de qué manera promueve la participación política de otras mujeres en los procesos electorales?

Geny: Pues ahorita mi misión es estar yendo de casa en casa para invitar a las familias a participar, sobre todo a pedirle a las mujeres que se involucren más en lo que es la política, para que ellas vean que tenemos derecho a sobresalir en la vida pública y que tenemos los mismos derechos que los hombres. Eso es lo que yo hago, invitarlas, conversar con ellas, convivir y reunirme con ellas para que sepan un poquito más de política.

Bertha: ¿Qué opina del actual ambiente político para la participación de la mujer, aquí a nivel municipal y a nivel de la localidad?

Geny: Pues ellas tienen seguridad, están seguras de sí mismas porque han aprendido mucho conviviendo con otras personas. Eso te enseña a no tener ese miedo. En el caso de las mujeres de nuestros grupos sí han sentido cierto temor cuando tienen que enfrentar a personas con opiniones opuestas o pertenecientes a otro partido, porque a veces te agreden u ofenden. Pero su experiencia les permite tolerarlo. Yo sigo de frente, porque la gente misma te motiva a seguir, porque ellas en cualquier momento que tú les digas "vamos aquí, vamos allá", siempre están firmes conmigo, hemos tenido una buena relación de trabajo y de compañerismo.

Bertha: Gracias, doña Geny.

Al término de esta entrevista doña Geny nos da las gracias y nos solicita la invitamos a conocer los resultados del proyecto en la devolución de la información correspondiente al municipio.



LOS RETOS DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS ESPACIOS DE PODER, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ACÚ

La localidad de Santa María Acú es una de las 18 localidades del municipio de Halachó, Yucatán. Esta comisaría es una de las cuatro principales que integran el municipio. Está situada en las coordenadas GPS: Longitud (dec): -90.163333 Latitud (dec): 20.546667. La localidad se encuentra a una altura de siete metros sobre el nivel del mar.¹⁶

En 1910 la comisaría cambia su nombre de Acú a Santa María Acú, haciendo referencia a María de Nazaret y el nombre de Acú, palabra maya que significa tortuga. Está rodeada de vestigios de grandes haciendas henequeras que tuvieron su esplendor en el período del Porfiriato (1876-1911).¹⁷

Según datos del INEGI (2010), Santa María Acú tiene una población de 1,437 habitantes, de los cuales 710 son mujeres y 727 son hombres. En Santa María Acú la población que habla una lengua indígena es de 99.65%, siendo la lengua maya la predominante con un 72.23%. El 3.69% de la población habla sólo una lengua indígena y no habla español.

El 35.28% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente, de ese porcentaje, 55.98% son hombres y 14.08% mujeres.¹⁸ En Santa María Acú algunas mujeres se encuentran organizadas en grupos para realizar diferentes actividades productivas, las cuales les generan ingreso económico. Un ejemplo de ello es la cooperativa de peces "Ixcay", fundada por mujeres mayas de la localidad hace más de 14 años y que está dedicada al cultivo y crianza de la tilapia, especie de agua dulce que contiene proteínas de alta calidad, ácidos grasos Omega-3, minerales como el calcio, hierro, fósforo, zinc y vitaminas A, D y E. Esta actividad acuícola abastece a las localidades y restaurantes de la periferia, y del estado de Yucatán.

Este ejemplo de mujeres emprendedoras es una característica común en la comisaría de Santa María Acú. El empoderamiento que les proporciona su actividad productiva hace que la participación en política de las mujeres juegue un papel muy importante ya que son actividades en las que se involucra toda la familia, hasta los hijos menores, y va de generación en generación. Así nos lo explica en su entrevista Silvia Noemí Tuz:

Para nuestro ámbito, nosotros, la verdad, nacimos en un ambiente político, nosotros nos educamos con mis papás, nos encanta la política, nos encanta el bien común de la sociedad. Es una de las cosas que nos enseñaron nuestros papás, que mientras haya beneficio para la sociedad es bonito. Entonces desde que estábamos chicos mis papás han sido políticos, les gusta participar en la política y desde pequeños hemos estado participando, los acompañábamos a mítines y caminatas. O sea, con decirles que hasta al difunto Cervera Pacheco lo conocimos en persona cuando éramos pequeños. Hasta mi mamá también es parte del gobierno, por decirlo así, porque estuvo en la "uayín" y después pasó a lo de la tilapia, pues están en constante colaboración con el gobierno, entonces así nos hemos hecho partícipes de ellos, conociendo gente... Silvia Noemí Tuz.²⁰

¹⁶ Catálogo de localidades de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol.

¹⁷ Gobierno del Estado de Yucatán. Recuperado de: https://www.yucatan.gob.mx/?p=santa_maria_acu

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2010.

¹⁹ Plan rector para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura Sostenible de Yucatán; SEDER, Secretaría de Desarrollo Rural, 2012-2018.

²⁰ Fuente: Entrevista realizada el 22 de enero de 2021 a SNK, quien es ama de casa y ha trabajado como promotora del voto en Santa María Acú.

AGOSTO 2021

LUNES

.....

.....

.....

MARTES

.....

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

.....

JUEVES

.....

.....

.....

VIERNES

.....

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

.....

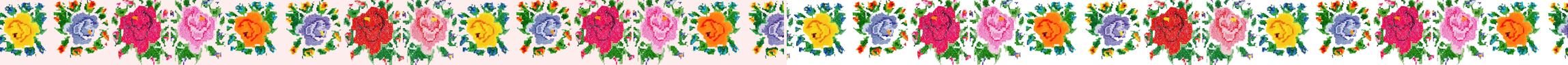
DOMINGO

.....

.....

.....





agosto

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

NOTAS

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

DOMINGO

.....

.....

“En Santa María Acú algunas mujeres se encuentran organizadas en grupos para realizar diferentes actividades productivas, las cuales les generan ingreso económico. Un ejemplo de ello es la cooperativa de peces “Ixcay”, fundada por mujeres mayas de la localidad hace más de 14 años...”

En Santa María Acú las mujeres mayas enfrentan diferentes retos para participar en política y hacer valer sus derechos políticos electorales, es aquí donde el proyecto “Mujeres Primero” implementa la Agenda municipal de género, de manera que las mujeres vean reflejado el avance de la igualdad sustantiva para cerrar las brechas de género existentes.

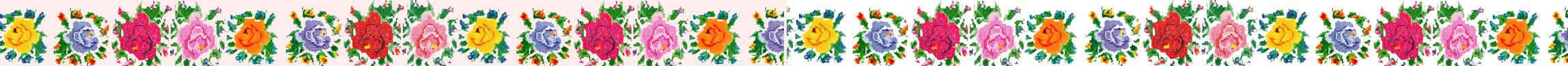
DESAFÍOS Y RETOS HISTÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SANTA MARÍA ACÚ, MUNICIPIO DE HALACHÓ, YUCATÁN

a. Desafíos que han obstaculizado la participación política de las mujeres en Santa María Acú

1. La gente insulta a las mujeres que les gusta jugar la política y a los hombres no.
2. Hemos tenido miedo a las críticas, la falta de apoyo y a la agresión de los partidos.
3. En cuanto a la economía doméstica, las mujeres no tienen dinero —si trabajamos en la casa no ganamos— y la política está muy viciada.
4. Muchas veces estamos muy casadas con la idea de “obedecer lo que nos diga el hombre”.
5. Conformismo por estar sólo a la espera de poco.
6. Se ha entendido la política como búsqueda personal y no del bien común.
7. Miedo a la discriminación y miedo a la agresión tanto de mujeres como de hombres.
8. Antiguamente, cuando era niña no se conocía de los derechos de las mujeres, ahora sí.
9. Por el machismo de los maridos a veces uno no participa, por los celos principalmente.
10. Por las responsabilidades que siempre le han asignado a la mujer en la casa con los hijos.
11. A veces no nos llega la información en tiempo oportuno, se nos considera sólo para votar.
12. Desde hace tiempo no ha existido educación sobre el tema, no sabemos muchas cosas de la política.
13. Por la descalificación histórica de los hombres que nos dicen que no podemos.

b. Acciones que han contribuido a impulsar la participación política de las mujeres en Santa María Acú

1. Mi papá me inculcó consejos para adentrarme en la política.
2. Hacernos sentir importantes cuando opinamos, empezando en la familia.
3. El que otras mujeres nos han invitado a ser promotoras constantemente.
4. Los comerciales de la TV en lengua maya donde nos invitan a participar.
5. Que vengán programas de organización de la sociedad civil a darnos talleres y pláticas a las comunidades.
6. Tener trabajo con sueldo fijo ayuda a decidirse a participar en política.
7. El que exista remuneración económica por el trabajo que se hace en política.
8. Con el tiempo las mujeres se han preparado y participado.
9. Hemos tenido sólo una mujer de candidata a presidente municipal.



REALIDAD ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SANTA MARÍA ACÚ, HALACHÓ

¿Qué problemas tenemos o existen en relación con la participación política de las mujeres?

Falta de redes de apoyo

1. Las críticas de las personas y la falta de apoyo
2. No hay seguridad para las mujeres cuando participan en política
3. Miedo al rechazo por no tener fidelidad a un partido
4. En tu misma familia te dejan de hablar, ch'a'k'uxkecho'ob, te agarran odio y resentimiento (te hacen a un lado)

Económica

5. La falta de un trabajo pagado nos hace creer que no podemos (los hombres te dicen que no puedes porque no tienes dinero)
6. La falta de dinero para que los partidos nos vean como opción

Capacitación

7. Falta capacitación, asesoría y aprender más sobre política
8. Falta de apoyo a las mujeres en los pueblos para prepararse en política
9. No nos llega la información de cómo participar en la política en nuestra lengua
10. No sabemos nuestros derechos y creemos que no tenemos derecho a salir e ir a reuniones
11. Por falta de información las mujeres no participan

Roles de género

11. Los hijos, por no tener apoyo con el cuidado de los hijos
12. Hay maridos que no te dejan participar en la política porque dicen que tienes que cuidar a tus hijos
13. Ser tachadas como alborotadoras por externar tus puntos de vista

Violencia política contra las mujeres en razón de género

14. Amenazas por simpatizantes de otros partidos
15. La compra de votos y aprovecharse de la falta de dinero de las mujeres
16. Te difaman, te critican y dicen que tienes o vas a buscar otro marido
17. Te dicen que como eres mujer no sabes, no conoces sobre política
18. Cuando eres promotora te dicen que no tienes "nada que hacer" y que pierdes tiempo
19. Constantemente nos amenazan, nos dicen que vamos a perder nuestros apoyos

¿EN QUÉ SOÑAMOS? ¿QUÉ SE PUEDE HACER?

a) ¿Cuáles son las fortalezas o cosas positivas que tienen las mujeres para participar en política?

1. Compartir el mismo fin común para el beneficio de la comunidad
2. Que somos luchonas, ¡hay que actuar!
3. Tengo la habilidad de expresar mi opinión y decisión en público
4. El anhelo de poder servir a mi pueblo
5. Socializar con otras compañeras y aprender qué es política
6. Demostrar que soy capaz de hacerme cargo de una responsabilidad política

NOTAS

agosto

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

.....

DOMINGO

.....

.....

.....

"Hay maridos que no te dejan participar en la política porque dicen que tienes que cuidar a tus hijos..."

agosto

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

NOTAS

septiembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

.....

DOMINGO

.....

.....

.....

"Podemos proponer otras formas para registrar candidatas con el fin de que exista realmente igualdad y democracia..."

7. Demostrarme que soy capaz de hacer algo bueno por mi pueblo y por mí misma
8. Aprender sobre nuestros derechos políticos
9. Capacitarme en mis derechos y participar
10. Las mujeres sabemos convencer a la gente porque somos más organizadas
11. Podemos proponer otras formas para registrar candidatas con el fin de que exista realmente igualdad y democracia

b) ¿Qué necesitamos para hacer posible la participación de las mujeres en procesos electorales?

Capacitación

1. La oportunidad de formarnos para exigir y evaluar el trabajo de las autoridades
2. Recibir formación para fortalecer nuestra forma de pensar para salir adelante
3. Más asesorías y foros para aprender de nuestros derechos como mujeres
4. Tener más conocimientos de política
5. Que inviten también a los hombres a los talleres para que vean que nosotras también tenemos derechos
6. Talleres de capacitación en los que podamos participar con nuestros hijos

Participación ciudadana

1. Darnos oportunidad de ser presidente o comisaria de mi pueblo sin pasar por los partidos
2. Que se cumpla el acceso a la información de forma directa, no sólo en firma de papeles
3. Invitar a otras mujeres a salir y no tener pena
4. Reconocer el valor de nosotras; si una mujer se postula, votar por ella

Redes de apoyo

1. Apoyarnos entre mujeres para lograr tener una mujer comisaria
2. Invitar a los maridos a que participen con nosotras

Violencia familiar

1. Erradicar la violencia familiar mediante asesoría sobre nuestros derechos

PROPUESTAS DE ACCIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SANTA MARÍA ACÚ

Derivado del análisis de los foros de consulta con 20 mujeres mayas de la comisaría de Santa María Acú del municipio de Halachó se presentan a continuación las siguientes propuestas de acción y política pública con perspectiva de género que permitirán reducir la brecha de participación política de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio.

Las propuestas están organizadas en cinco categorías según las demandas de la población de mujeres mayas que participaron en los foros de consulta.

1. Categoría: Redes de apoyo y desarrollo comunitario

Objetivo: Impulsar redes de apoyo para el beneficio de las mujeres mayas de la población de Santa María Acú.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas promotoras y lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere diseñar e implementar redes de apoyo con las mujeres de la comisaría, de manera que se compartan los problemas de la comunidad
2. Se requiere capacitar a las integrantes de la red de apoyo, brindándoles las herramientas para desarrollar las habilidades y conocimiento que puedan compartir entre ellas
3. Se requieren redes de apoyo para construir propuestas de proyectos socioeconómicos para el beneficio de las mujeres mayas de la localidad.

2. Categoría: Promoción y capacitación política

Objetivo: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en la comisaría de Santa María Acú de Halachó, Yucatán.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

1. Se requiere el impulso de la democracia paritaria mediante la capacitación de las mujeres para el desarrollo de habilidades de liderazgo para la participación política
2. Se requiere que el municipio ofrezca capacitación permanentemente a las mujeres para el ejercicio de sus derechos político-electorales
3. Se requiere que se capacite a las mujeres mayas para el ejercicio de sus derechos humanos, tanto en el ámbito público, como en el privado y el doméstico

3. Categoría: Oportunidades laborales para las promotoras del voto

Objetivo: Impulsar el acceso de las mujeres promotoras del voto y lideresas del municipio a un empleo digno y de calidad.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar y lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere brindar apoyos económicos para que las promotoras del voto se capaciten en temas laborales, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, en que no se haga menos a las mujeres
2. Impulsar el servicio de una bolsa de trabajo en el municipio que permita a las mujeres mayas, promotoras del voto, tener oportunidades de empleo digno en el municipio
3. Impulsar los programas de inserción y reinserción laboral para las mujeres mayas, promotoras del voto, en el municipio, de tal forma que fortalezcan su confianza y seguridad para encontrar un trabajo

4. Categoría: sensibilización en perspectiva de género

Objetivo: Erradicar las prácticas de discriminación por roles y estereotipos de género.

NOTAS

septiembre

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

"Se requiere diseñar e implementar redes de apoyo con las mujeres de la comisaría, de manera que se compartan los problemas de la comunidad..."



septiembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Blank writing area for Monday.

MARTES

Blank writing area for Tuesday.

MIÉRCOLES

Blank writing area for Wednesday.

JUEVES

Blank writing area for Thursday.

VIERNES

Blank writing area for Friday.

SÁBADO

Blank writing area for Saturday.

DOMINGO

Blank writing area for Sunday.

"Se requiere presentar y compartir, con grupos de apoyo de la comunidad, las experiencias exitosas y las buenas prácticas para luchar contra los estereotipos de género y la discriminación de manera que se puedan aprovechar los resultados positivos..."

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

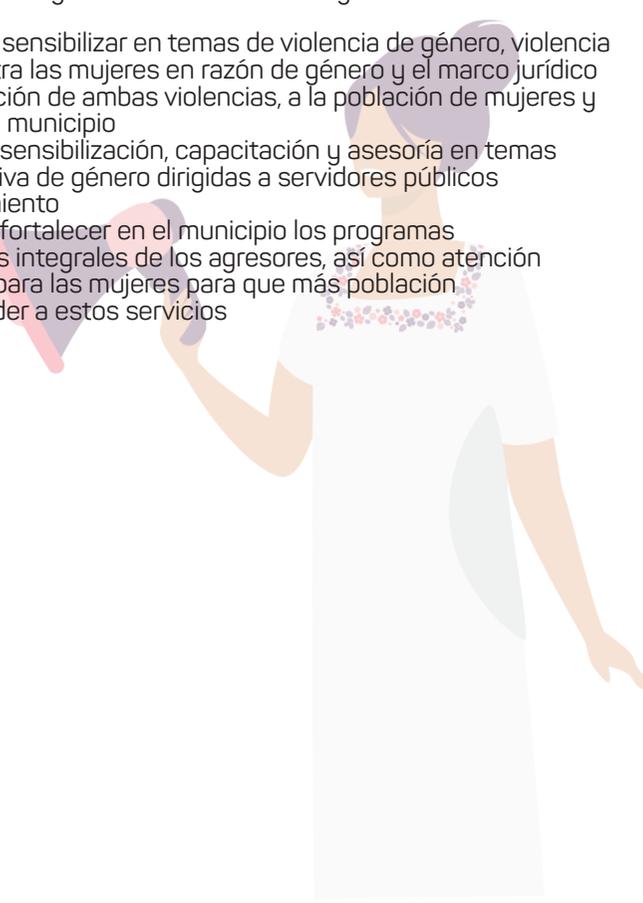
1. Se requiere capacitar a las mujeres y hombres de comunidad en temas relacionados con la erradicación de los roles y estereotipos de género
2. Se requiere promover que las mujeres y los hombres compartan las responsabilidades domésticas, por ejemplo, en el cuidado de los hijos, de otros familiares, etcétera
3. Se requiere presentar y compartir, con grupos de apoyo de la comunidad, las experiencias exitosas y las buenas prácticas para luchar contra los estereotipos de género y la discriminación de manera que se puedan aprovechar los resultados positivos

5. Categoría: Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Objetivo: Contribuir por medio de capacitaciones y talleres a la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, promotoras y lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere sensibilizar en temas de violencia de género, violencia política contra las mujeres en razón de género y el marco jurídico para la atención de ambas violencias, a la población de mujeres y hombres del municipio
2. Se requiere sensibilización, capacitación y asesoría en temas de perspectiva de género dirigidas a servidores públicos del ayuntamiento
3. Se requiere fortalecer en el municipio los programas reeducativos integrales de los agresores, así como atención psicológica para las mujeres para que más población pueda acceder a estos servicios



PROYECTO "AGENDA MUNICIPAL DE GÉNERO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ, YUCATÁN"

Localidad: Santa María Acú, Halachó, Yucatán

Entrevistada: Silvia Noemí Tuz Kú

Realiza la entrevista: Maestra Bertha Pech Polanco

El viernes 22 de enero de 2021 a las 4:00 pm llegamos a la comisaría de Santa María Acú para realizar la entrevista previamente acordada con Silvia Noemí Tuz Kú. Antes de llegar a la casa de Silvia visitamos a su sobrina Alicia Tuz, quien nos acompañó a casa de Silvia y nos presentó con Silvia, su tía.

Silvia es una mujer de 38 años con tres hijos, tiene estudios de bachillerato, es obrera en la fábrica textil en Halachó, casada y es bilingüe maya-español. La vi muy contenta por la visita, muy amable, atenta con nosotras y muy convencida de participar en la entrevista. Le hicimos saber cuál es el objetivo de ésta y también que se le darán a conocer los datos que se obtengan de las entrevistas. Le expliqué que se puede sentir en confianza y libre de responder según ella considere conveniente. Silvia nos compartió, antes de empezar la entrevista, que ella participa en la política como promotora del voto libre e informado.

ENTREVISTA

Bertha: Silvia ¿qué significa la política para usted?

Silvia: Nosotros nacimos en un ambiente político, nos educamos con mis papás, nos encanta la política y el bien común de la sociedad. Una de las cosas que nos enseñaron nuestros papás es que mientras haya beneficio para la sociedad es bonito. Recuerdo que a mi papá y a mi mamá les gustaba participar en la política, íbamos a mítines, caminatas y a invitar de casa en casa. Mi mamá también participaba en política porque empezó con el proyecto de las Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer Campesina (UAIM), aquí en el pueblo, y después pasó a lo que es ahorita la cooperativa de tilapia Xkay. Así participamos en ellos y conocimos gente.

Bertha: ¿Qué opina de la participación de las mujeres aquí en la localidad de Santa María Acú?

Silvia: Las mujeres sí participan, pero digamos que es débil esa participación. Es decir, participan como que más en beneficio propio que pensando en la comunidad. Ahora la mayoría de las promotoras son mujeres, digamos que, del cien por ciento, ochenta son mujeres y sólo el veinte por ciento son varones.

Bertha: ¿Por qué consideras que algunas mujeres no se animan a participar en política?

Silvia: A las mujeres no les gusta participar porque algunas no tienen tiempo, a otras no les gusta la política, y otras porque sus maridos las aíslan. Hay maridos que dicen: "oye, no te metas porque luego te inventan cosas", porque la mayoría de acá dice "pueblo chico infierno grande". La mayoría dice "es que si te metes en la política es tu novio tal persona, es tu algo" ya... o sea, te inventan. Por ejemplo, en mi caso

me ha tocado que me digan que mi hija la más pequeña no es de mi esposo sino del señor que venía a buscarme para irnos a la política, cosas que te inventan.

Bertha: ¿Por qué la participación política de las mujeres tiene un impacto para la comunidad y el municipio?

Silvia: Tiene impacto porque acá en la comunidad las decisiones las toman los varones. Aunque la mayoría somos promotoras, los líderes son los hombres. Acá haces una junta de los líderes y vienen puros hombres. Es excepcional que asistan tres mujeres, la mayoría son varones. Pero las que hacen el trabajo rudo solemos ser nosotras, las que van a tocar puertas, las que pasan a invitar, las que coordinan, somos nosotras, pero ellos son quienes se llevan el crédito. Considero que es así porque nos dejamos. Yo, por ejemplo, soy de las personas que cuando me dicen: "oye, tenemos junta en Halachó, le dices a Juanito" —así se llama mi esposo— le digo a la persona: "no viene pronto de trabajar, pero si quieres yo voy, yo sí puedo ir". La respuesta es: "puros hombre van", entonces respondo "¿y qué tiene? Si soy la única mujer que va a la junta no me importa, mientras yo pueda dar mi opinión". Cuando regreso informo: "esto pasó y esto dijeron". A mí me encanta externar mi punto de vista, pero soy de las pocas, la mayoría todavía tiene miedo.

Bertha: ¿Cuáles consideras que son los principales obstáculos o situaciones que dificultan el que las mujeres participen en política?

Silvia: Primero creo que la economía, porque fíjese que la mayoría de las mujeres que estamos acá aportamos tanto como el varón. Hay mucha gente que sale a trabajar y hay muchas señoras que bordan. Participar en política conlleva invertir tiempo en las reuniones, los mítines, las caminatas, las visitas a las comunidades para invitar a participar y todo eso no se paga. Entonces no es fácil participar para las mujeres y te dicen "no puedo porque tengo que hacer tal cosa, ¡ay! es que no tengo dinero, tengo que terminar mi trabajo porque si no luego cómo le hago". Yo, por ejemplo, soy parte de las que comparten gastos con su marido; los dos aportamos al gasto familiar. Eso es lo que nos dificulta pensar en participar en una campaña. No es fácil, pero si quieres te puedes organizar y participar de alguna forma.

Bertha: ¿Cuáles consideras que son las principales oportunidades para las mujeres en la política?

Silvia: Pues primero que tu voz sea escuchada, que tus opiniones cuenten y, más que nada, buscar que se apoye a la comunidad, porque creo que nosotras las mujeres solemos pensar más que los hombres y tenemos un sexto sentido. Decimos "oye, sabes qué, esas necesidades... vamos a pasar o empezar con esto... vamos a hacer esto... va a causar esto... vamos a..." Es decir, hay propuestas, nosotras pensamos a futuro. Sabemos cómo estamos ahora y cómo mejorar. Y participar en política para lograrlo nos da la satisfacción de decir "ah, yo contribuí a que se haga esto".



Bertha: Claro. En tu experiencia ¿has vivido violencia política contra las mujeres en razón de género?

Silvia: Sí, primero me empezaron a decir que participar en la política no es bueno, yo participé pese a ello, fui suplente de regidora. La síndica titular quedó embarazada y por eso su esposo venía y me decía: "oye, hay junta, hay reunión de partido" y yo le decía "me pasas a buscar y voy, mi esposo está trabajando y allá lo vemos a él. Pero la gente que te ve participando sólo con una persona empieza a decir "ay, es su novio", mayormente sufrimos la difamación, lo que es una forma de violencia. ¿Qué hacer ante eso? No les hacemos caso, por fortuna todos mis hijos se parecen a su papá, así que así les llamamos la boca, dicen que Diosito hace las cosas.

he estado en casilla, me ha tocado ser escrutadora y me ha tocado estar también como representante de un partido político para cuidar los votos. Me ha gustado mucho la experiencia porque en todas las elecciones me ha tocado ir, hasta cuando estaba yo embarazada la última vez participé en las votaciones. Creo que lo tenemos en la sangre, nacimos con ello. Nos encanta la política.

Bertha: Actualmente ¿de qué forma promueve la participación de otras mujeres en política?

Silvia: Pues siempre hablando del beneficio que obtenemos de ello, tanto participar como social y comunitario para el bien de todos. Aquí en la comunidad hemos aprendido que mientras más participes en la política más te conocen y en el momento en que necesites de algún apoyo ya sabes cómo hacer la gestión y no te pueden decir no, porque estás en tu derecho.

Bertha: ¿Y cuáles consideras que son los principales intereses y las demandas de las mujeres aquí en Santa María Acú?

Silvia: Se necesitan más oportunidades de empleo. Ahora muchas emigran a Mérida porque, por ejemplo, muchas son amas de casa y para contribuir al gasto en el hogar tienen que irse a hacer labores del hogar en Mérida. Lo triste es que dejan a sus hijos, dejan a los jóvenes y eso hace que se rompa la convivencia familiar.

Bertha: Actualmente ¿qué piensa del ambiente político para la participación de la mujer a nivel local y a nivel municipal?

Silvia: Pues ahorita creo que por lo de la pandemia, todavía no hay; todavía se está empezando con el movimiento, tocando puertas, así, poco a poco, nos vamos incorporando a ello. Como no se pueden hacer reuniones con mucha gente, la actividad está limitada a visitas domiciliarias. Aquí en Acú sí hay comités vecinales. De hecho, casualmente, anoche tuvimos una reunión con las promotoras para organizarnos con el fin de empezar a tocar puertas. Porque aquí en la comunidad se trata de hacer compromisos, no sólo prometer, porque si los candidatos no cumplen las promesas, nosotras las promotoras quedamos mal. Nosotras como promotoras tenemos una coordinadora seccional.

Bertha: Silvia, ¿Podrías compartirnos una anécdota vinculada a tu participación en los procesos electorales como promotora?

Silvia: Recuerdo que desde que tuve la oportunidad de empezar a votar, he sido parte de los comités de las votaciones, siempre





LOS RETOS DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS ESPACIOS DE PODER EN LA COMISARÍA DE SAN ANTONIO SIHÓ, HALACHÓ, YUCATÁN

San Antonio Sihó es una comisaría que pertenece al municipio de Halachó en el estado de Yucatán, en la parte oeste de la península, en la llamada región del Camino Real o zona henequenera. Este poblado se encuentra a 71 km de distancia de Mérida en dirección suroeste sobre la Carretera Federal 180. Tiene una población de 1,765 habitantes, 885 hombres y 880 mujeres (INEGI, 2020). Según la misma fuente, en 2010 la población mayor de tres años que habla maya es de 1,082 personas (69.09% del total), 555 hombres y 527 mujeres; de esta población 37 son monolingües (2.36% de la población) siendo 13 hombres y 24 mujeres.

El foro de consulta participativa del proyecto Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó, Yucatán, se llevó a cabo con la organización de mujeres del Centro Alternativo de Desarrollo Integral Indígena (CADIN, A.C.), quienes ejecutan el proyecto Casa de la Mujer Indígena (CAMI) a nivel municipal.²¹

En lo económico, la principal actividad laboral entre los hombres de la comunidad es la industria de la construcción, mientras, algunas mujeres recurren al trabajo doméstico en centros urbanos cercanos, por ejemplo, Mérida o Cancún. Otras mujeres se emplean en maquiladoras manufactureras de ropa que se han establecido en municipios cercanos. Son reducidas las familias que dependen actualmente de la agricultura y la apicultura, actividades que hace años eran la fuente económica de la población.²²

En política las mujeres de San Antonio Sihó juegan un papel muy importante en las diferentes actividades en que se desenvuelven, según lo comentaron en la entrevista:

“En la actualidad es importante reconocer que las mujeres son lideresas, que luchan por un beneficio para su comunidad. Tienen que sobreponerse al miedo que les genera enfrentarse a la comunidad. Tienen que ir quitándose las etiquetas que se les ponen y demostrarse a sí mismas que pueden ser lideresas reconocidas. Es necesario hacer visible que las mujeres mayas también son buenas lideresas y pueden hacer un buen trabajo en los procesos electorales. Creo que se necesita identificar la violencia que ellas viven y enfrentarla para ir erradicando la violencia que ellas sufren en los procesos electorales y en las campañas políticas”.²³

Las mujeres de San Antonio Sihó que son parte de la organización CADIN, en la medida que transcurre el tiempo, se preocupan por promover y difundir ampliamente todos los derechos que las amparan. Por eso hablar de política significa “promover y solicitar mejoras para la comunidad con el fin de lograr un cambio para el bien común, los cambios que nosotras deseamos”.²⁴

²¹ Fuente: Identificando los problemas de salud y la violencia de género con mujeres mayas: Conocer para actuar, forma parte de una serie de tres cuadernillos del proyecto “Sistematización de metodologías y herramientas para la prevención de la violencia de género con mujeres mayas de los municipios de Halachó, Chemax y Kinchil del estado de Yucatán”. Publicación elaborada por APIS Sureste: Fundación para la Equidad, A.C. Todos los derechos reservados. Impreso y hecho en Mérida, Yucatán, México. Noviembre 2015.

²² Fuente: Construcción de conocimiento a través de prácticas tradicionales en relación con la naturaleza, en San Antonio Sihó / Fernando Eusebio Hernández Condado. Tesis de Maestría. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur. Recuperado de: https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1654/1/100000034736_documento.pdf

²³ Fuente: entrevista del 23 de enero 2021 a MCH, quien forma parte del CADIN y es promotora del voto.

²⁴ Fuente: entrevista del 23 de enero 2021 a MCL, quien ha sido promotora del voto libre e informado

OCTUBRE 2021

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO





octubre

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Empty box for notes on Monday.

MARTES

Empty box for notes on Tuesday.

MIÉRCOLES

Empty box for notes on Wednesday.

JUEVES

Empty box for notes on Thursday.

VIERNES

Empty box for notes on Friday.

SÁBADO

Empty box for notes on Saturday.

DOMINGO

Empty box for notes on Sunday.

"Las mujeres no participábamos en las campañas políticas, pensábamos que la política sólo era para hombres..."

Los problemas que enfrenta la mujer maya ante la sociedad, sus pueblos y comunidades es algo que nos llama a garantizar el respeto y observancia de sus derechos políticos electorales. Es una razón que ha dado sentido al proyecto "Mujeres Primero". Por eso el proceso de la Agenda municipal de género tiene sentido al promover el bienestar de las mujeres mayas.

DESAFÍOS Y RETOS HISTÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SAN ANTONIO SIHÓ, MUNICIPIO DE HALACHÓ, YUCATÁN

El foro participativo se realizó con el objetivo de definir acciones y estrategias que propicien la participación política de las mujeres y crear las condiciones de cambio —políticas públicas— que permitan impulsar la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales. Derivado del foro participativo realizado con 20 mujeres mayas en San Antonio Sihó el 20 de febrero, se presentan los siguientes resultados:

a. Desafíos que han obstaculizado la participación política de las mujeres en Halachó

1. Antes no decidíamos por nuestro voto, sólo votaban los hombres
2. Las mujeres no participábamos en las campañas políticas, pensábamos que la política sólo era para hombres
3. Se tenía la idea que únicamente los hombres podían ser autoridades municipales
4. Cuando cumplimos 18 años nos piden sacar la credencial, si es tiempo electoral los papás están más interesados
5. El esposo era el que decidía por qué partido votar, no conocíamos nuestro derecho
6. Los hombres les dicen a sus esposas cómo van a marcar su voto
7. Antes la política era sólo para los hombres, no se les permitía a las mujeres
8. No conocíamos nuestros derechos de participación

b. Acciones que han contribuido a impulsar la participación política de las mujeres en Halachó

1. Las escuelas, cuando es efectivo el derecho a la educación
2. Promoción y difusión de los derechos de las mujeres a través de medios de comunicación
3. Talleres y pláticas preparadas por organizaciones no gubernamentales
4. Participación de las mujeres en actividades comunitarias donde se van informando
5. Compartir información sobre el voto libre
6. Acción positiva: invitación a las mujeres a participar como promotoras o coordinadoras de algún partido. Asumir algunos cargos como comisarías municipales, aunque no siempre se ha dado. Llegar a ser presidentes municipales de Halachó
7. Que se invite a las jóvenes mujeres a ser promotoras y participar en política

REALIDAD ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SAN ANTONIO SIHÓ, HALACHÓ

a) ¿Qué problemas tenemos o existen en relación con la participación política de las mujeres?



Categoría: oportunidades laborales

1. Las mujeres no son consideradas para desempeñar cargos que impliquen toma de decisiones
2. A las mujeres después de ser promotoras del voto sólo les dan trabajos como limpieza en la comunidad
3. Aún no se reconoce el trabajo de las mujeres, al término de las elecciones no se le toma en cuenta
4. La participación de las mujeres en la comunidad es porque quieren tener un trabajo
5. En la parte económica, no se paga el trabajo de promotora

Categoría: Capacitación

1. No sabemos de reformas y leyes
2. Se nos condiciona el voto por nuestra situación económica actual
3. Los que están en el poder tratan de intimidarnos por los programas que a veces tenemos
4. Falta de conocimiento del tema y de los derechos a la participación política para ser candidatas

Categoría: Apoyo familiar

1. Falta de apoyo de la familia, la pareja y la comunidad

Categoría: Violencia política contra las mujeres en razón de género

1. Se duda de la capacidad de las mujeres por eso los hombres no las apoyan y se apoyan entre sí, de esa forma enseñan su poder
2. No se respeta a la mujer cuando se le da un cargo; no la respetan por ser mujer
3. Si las mujeres asisten a otras reuniones para escuchar las propuestas es mal visto porque te relacionan con hombres
4. Nos sentimos perseguidas por lo que se nos inventa por andar hasta de noche en los mítines
5. A muchas mujeres se les intimidan diciéndoles que van a perder los programas sociales
6. Temor a las críticas de parte de la comunidad
7. A las promotoras las agreden, las insultan
8. Da coraje que al término del proceso electoral las promotoras no reciben algún apoyo por parte de las autoridades

¿EN QUÉ SOÑAMOS? ¿QUÉ SE PUEDE HACER?

a) ¿Cuáles son las fortalezas o aspectos positivos que tienen las mujeres para participar en política?

1. Hoy como mujer puedo decidir dónde y por quién voy a votar
2. Las mujeres pueden decidir ser promotoras de algún partido político
3. Algunas tenemos el apoyo de la familia para que nos cuiden a los niños y las niñas
4. Hay más información en el marco jurídico que nos ayuda a participar de manera segura
5. Las mujeres saben que pueden ser más preparadas para ser candidatas
6. El que se conozca los derechos de las mujeres les permite aprovechar los espacios y hacer algo diferente en su comunidad
7. Pensar que una mujer como comisaria haría el cambio en Sihó porque conoce los problemas familiares y cotidianos

NOTAS

octubre

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | | 1 | 2 | 3 | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

.....

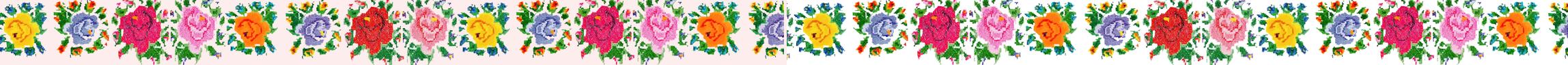
DOMINGO

.....

.....

.....

"A muchas mujeres se les intimida diciéndoles que van a perder los programas sociales..."



octubre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

NOTAS

noviembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

LUNES

.....

.....

MARTES

.....

.....

MIÉRCOLES

.....

.....

JUEVES

.....

.....

VIERNES

.....

.....

SÁBADO

.....

.....

.....

DOMINGO

.....

.....

.....

"Demostramos a nosotras mismas que podemos lograr lo que nos proponemos..."

b) ¿Qué necesitamos para hacer posible la participación de las mujeres en procesos electorales?

Capacitación en liderazgo

1. Se requiere fortalecer las habilidades de las promotoras
2. Capacitación para ser portavoz de las demás mujeres
3. Formar lideresas con un perfil de sensibilidad hacia el desarrollo de la comunidad
4. Formarnos para valorarnos como mujer y para darnos cuenta de qué sí podemos

Capacitación en derechos políticos-electorales

1. Informarnos sobre la política y las estrategias para gestionar apoyos
2. Capacitarnos para que podamos quitarnos el miedo a enfrentarse en público
3. Las mujeres nos expresamos desde lo que pensamos y sentimos
4. Prepararnos para manifestar nuestras inconformidades hacia el desempeño de los cargos públicos
5. Informarnos sobre los procesos electorales y sobre las estructuras política

Apoyo entre mujeres

1. Como mujeres apoyarnos más para fortalecer nuestra participación en los procesos electorales
2. Demostrarnos a nosotras mismas que podemos lograr lo que nos proponemos
3. Tener más información sobre nuestros derechos para poder exigirlos

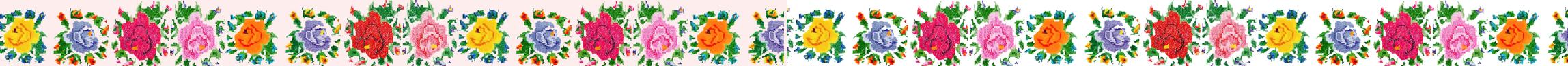
PROPUESTAS DE ACCIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN SAN ANTONIO SIHÓ

Derivado del análisis de los resultados del foro y la retroalimentación realizada con 14 mujeres mayas de la localidad de San Antonio Sihó se presentan a continuación las siguientes propuestas de acción y política pública con perspectiva de género que permitirán reducir la brecha de participación política de las mujeres mayas en los procesos electorales de dicha localidad. La propuesta está organizada en cinco categorías según la priorización de las mujeres mayas que participaron en los foros, las cuales se validaron el día 10 de abril de 2021.

1. Categoría: Formación y capacitación política

Objetivo: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en San Antonio Sihó.
Población objetivo a atender: Mujeres mayas, promotoras, lideresas en secciones y manzanas.

1. Se requiere capacitar a las mujeres mayas de San Antonio Sihó para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, apuntando a la erradicación de la discriminación y la violencia política contra las mujeres en razón de género
2. Se requiere capacitar a las mujeres mayas en materia de transparencia y acceso a la información pública. La capacitación en esta temática les permitirá promover acciones para mejorar la gestión pública de los gobiernos municipales





2. Categoría: Oportunidades laborales para las promotoras del voto

Objetivo: Impulsar el acceso de las mujeres promotoras del voto y lideresas del municipio a un empleo digno y de calidad.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, promotoras, lideresas en secciones y jefas de manzana.

1. Se requiere capacitar a las promotoras en gestión y elaboración de proyectos, a fin de incentivar su participación en forma más igualitaria en las actividades productivas y sociales de la comunidad
2. Se requiere facilitar jornadas de vinculación para la incorporación y promoción del empleo en la localidad, así como motivación y asesoramiento en la búsqueda de empleo acorde a las necesidades e intereses de las mujeres mayas
3. Se requiere brindar un pago a las promotoras del voto libre e informado en reconocimiento a las acciones que realizan y las ideas que comparten.

3. Categoría: Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Objetivo: Contribuir por medio de capacitaciones y talleres a la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

1. Se requiere sensibilizar a los servidores públicos de la comisaría de San Antonio Sihó sobre la importancia y especificidad del trabajo con las mujeres, así como en temas de perspectiva de género
2. Se requiere promover la cultura de la denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres mayas que deciden participar en procesos electorales
3. Se requiere fortalecer en la localidad los programas reeducativos integrales de los agresores, así como atención psicológica para las mujeres, con el fin de que puedan participar plenamente en todos los ámbitos de la vida

4. Categoría: Desarrollo comunitario y desarrollo humano

Objetivo: Fomentar la participación de los y las habitantes de la comunidad de San Antonio Sihó en la construcción de una visión de futuro compartida, fortaleciendo aspectos de la personalidad como la autoestima, comunicación, manejo emocional y resolución de conflictos.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y familias.

1. Se requieren programas formativos que fomenten la autoestima y la confianza necesaria para que las mujeres mayas se conviertan en protagonistas activas de su propio proceso de inserción social y laboral
2. Se requieren pláticas y talleres que fortalezcan relaciones saludables entre padres, madres e hijos, en equidad y armonía, que permita a las

NOTAS

noviembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

"Se requiere capacitar a las mujeres mayas de San Antonio Sihó para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, apuntando a la erradicación de la discriminación y la violencia política contra las mujeres en razón de género..."





noviembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Blank writing area for Monday.

MARTES

Blank writing area for Tuesday.

MIÉRCOLES

Blank writing area for Wednesday.

JUEVES

Blank writing area for Thursday.

VIERNES

Blank writing area for Friday.

SÁBADO

Blank writing area for Saturday.

DOMINGO

Blank writing area for Sunday.

"Se requiere promover la cultura de la denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres mayas que deciden participar en procesos electorales..."

mujeres mayas desarrollar capacidades de pertenencia y aceptación en la familia

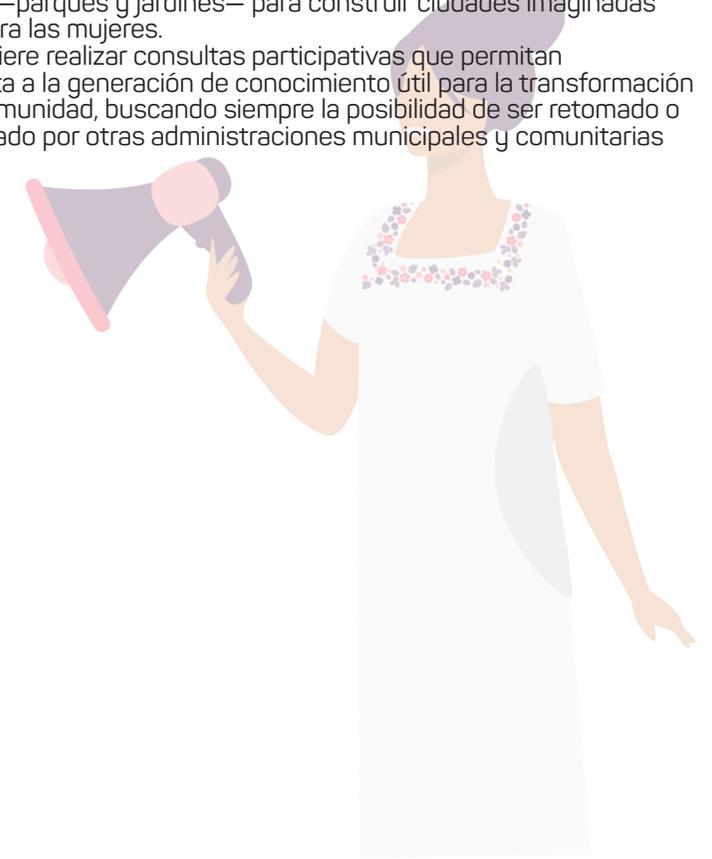
3. Se requiere la apropiación de los espacios públicos para desarrollar actividades en beneficio de la comunidad de manera que se pueda realizar un desarrollo comunitario eficiente y eficaz para la población

5. Categoría: Espacios públicos seguros que empoderen a las mujeres

Objetivo: Fomentar un desarrollo urbano y rural centrado en las mujeres y las niñas, facilitando la convivencia, poniendo fin a todas las formas de discriminación y violencia, facilitando al mismo tiempo su participación plena y significativa.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, líderes en secciones y manzanas, hombres adultos, autoridades comunitarias y municipales.

1. Se requiere la planificación y diseño participativo de espacios públicos seguros para las mujeres. Esto significa crear espacios públicos con características que realcen la seguridad y eliminen los elementos que les causan inseguridad
2. Visibilizar las experiencias de las mujeres como una aportación significativa a las políticas urbanas de mejoramiento de espacios público —parques y jardines— para construir ciudades imaginadas por y para las mujeres.
3. Se requiere realizar consultas participativas que permitan dar pauta a la generación de conocimiento útil para la transformación de la comunidad, buscando siempre la posibilidad de ser retomado o continuado por otras administraciones municipales y comunitarias





PROYECTO "AGENDA MUNICIPAL DE GÉNERO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ, YUCATÁN"

Localidad: San Antonio Sihó, Halachó, Yucatán

Entrevistada: María Margeyi Collí Huchim

Realiza la entrevista: Maestra Bertha Pech Polanco

El viernes 23 de enero de 2021 asistimos a la reunión programada para la entrevista en la comisaría de San Antonio Sihó del municipio de Halachó, Yucatán. La actividad a realizar se centró en las entrevista con mujeres mayas de la comisaría para conocer sus experiencias, retos y obstáculos y la forma como participan en política. En punto de las 11:00 de la mañana nos encontramos con María Margeyi Collí Huchim, mujer maya que ha participado en política en procesos electorales pasados como promotora del voto. La reunión se realizó en su casa donde muy amable nos recibió y concedió la entrevista.

Previo a la entrevista, María Margeyi nos platicó de sus actividades diarias. Es una mujer de 38 años, casada y con hijos, nos dijo lo importante que es para ella trabajar y tener recursos para el sustento de la familia. Margeyi concluyó su bachillerato y trabaja en el Centro Alternativo de Desarrollo Indígena A.C. (CADIN).

La participación política de las mujeres en Sihó está marcada por una visible discriminación de sus derechos políticos, como nos relata María Margeyi en referencia a que no se les toma en cuenta ni se le da valor a su trabajo.

ENTREVISTA

Bertha: En tu opinión, ¿qué significa la política?

Margeyi: Pues la política, desde como nosotras la vivimos acá en la comunidad, es el proceso mediante el que promovemos los votos, la participación hacia un cambio, los cambios que nosotros deseamos, también hacia un partido, hacia un candidato, es lo que nosotros conocemos como política.

Bertha: ¿Qué opinas de la participación política de las mujeres aquí en San Antonio Sihó?

Margeyi: Pues la participación de las mujeres acá, desde mi punto de vista, es muy limitada, son pocas las mujeres que participan en la promotoría de las campañas. No hay una participación tan fuerte como debería de ser, es muy limitada, muy escasa, y generalmente el tiempo que ellas dedican lo tienen que dividir entre sus quehaceres de la casa y estar promoviendo los votos. Actualmente como se maneja mucho lo que es la política, lo que son las campañas, influye para que varias de ellas dejen de participar, o sea, se desaniman a seguir participando ¿no?, a causa de la manera como se manejan los recursos y los apoyos después de la campaña. Eso genera un disgusto en ellas que las desanima para volver a participar.

Bertha: ¿Por qué consideras o piensas que algunas mujeres se desaniman o no les gusta participar en la política?

Margeyi: Porque realmente sus opiniones casi no son tomadas en cuenta, pues aquí son más las opiniones de los líderes hombres que de las mujeres y por eso entra el desánimo. Después de los procesos electorales y de las campañas, generalmente a ellas se les hace a un lado. A la mujer simplemente se le toma en cuenta durante lo que es el proceso para promover el voto, pero al final, cuando llegan los recursos, a los que se les busca es a los líderes hombres para que los distribuyan entre ellos y ellas ya no son tomadas en cuenta, eso genera un desánimo para volver a participar. Otra causa es el contexto social, la comunidad, de cómo mira a una mujer que participa en una campaña política. También dentro de la casa el nulo apoyo de la pareja hacia ella para que participe en los procesos de las campañas. Acá en las comunidades una mujer que participa en una campaña política es mal vista, como que no tiene nada que hacer o sólo le gusta andar con hombres. Todo esto influye para que ellas no participen, porque genera conflicto dentro de la casa, con la pareja y con la familia. Tampoco hay apoyo por parte de la comunidad hacia las mujeres que participan en los procesos.

Bertha: ¿Por qué la participación de las mujeres tiene o no un impacto para la comunidad del municipio?

Margeyi: Yo pienso que es porque realmente no le dan valor, o sea, no se les da realmente la importancia hacia el trabajo que ellas hacen, no es reconocido el trabajo de las mujeres en el trabajo de la promotoría. Al trabajo de liderazgo que ellas tienen no se les da el valor y mucho menos se les reconoce, pareciera como si no participaran cuando en sí ellas sí lo están haciendo, pero realmente ese trabajo que ellas hacen no se ve. La comunidad no lo ve y por eso cuando terminan las campañas electorales, la mujer no aspira a trabajar en el ayuntamiento, a estar en una oficina del ayuntamiento, no aspira a eso porque sabe que no se lo van a dar, simplemente es que puede barrer el centro de salud, barrer las calles, o sea es lo único a lo que ella aspira, porque simplemente no se le reconoce, se desvaloriza el trabajo que hace.

Bertha: ¿Cuáles consideras que pueden ser las principales oportunidades para las mujeres en la política?

Margeyi: Pues yo creo que las principales oportunidades es crecer, reconocer que son líderes, realmente luchar por un beneficio para su comunidad, son sobre todo también enfrentar esos miedos que le genera enfrentarse a la misma comunidad, como que ir quitando esas etiquetas que se le ponen, como que demostrarse a ella misma que puede ser una líder reconocida, de que no va a ser fácil, de que va a ser un proceso, pero yo creo que esa es la principal oportunidad de realmente enfrentarse a la misma comunidad, de demostrar que las mujeres también son buenas líderes, que también hacen un buen trabajo en los procesos electorales. Entonces yo creo que se necesita identificar la violencia que ellas viven y sobre todo enfrentarse a la violencia, o sea, como ir erradicando la





violencia que ellas sufren en los procesos electorales y en las campañas políticas. Es rara vez, por la experiencia que yo tengo, hasta el mismo partido o que hasta el mismo candidato reconozca el trabajo de la mujer, la experiencia que yo tuve hace tres años es que de nosotras como mujeres lo trabajamos por parte de la coordinación, la promotora, promovimos voto y demás, al final llegan apoyos, y ¿a quién se les busca, a quién se les da? A los líderes hombres, o sea hasta el mismo candidato hombre no reconoce el liderazgo de una mujer, mucho menos le reconoce el trabajo que realiza. Es un proceso muy difícil y complicado para una mujer estar en este ambiente que es la política de los procesos electorales.

Bertha: ¿En tu experiencia de promotora que realizaste, sufriste violencia política en razón de género?

MCH: Yo sí, yo identifico que lo que sufrí es en razón de género por ser mujer, aunque yo promoví, aunque yo coordiné no se me reconoció por ser mujer, al que se le reconoció son a los líderes y a mí fue algo que me dio mucho coraje porque nosotras como mujeres sacrificamos tiempo, con hijos, de hecho yo trabajaba y tenía que distribuir mis tiempos entre mi trabajo, mi casa y lo que es la campaña política, entonces muchas de nosotras así estuvimos, a las 4:00 am estábamos listas y al final, ¿qué paso?, simplemente ni el mismo candidato reconoció lo que nosotras hicimos y los méritos se los llevaron los líderes hombres. Es muy explotado, ella es la que trabaja más que un líder hombre, a veces pasan altas horas invitando al voto y tampoco se les da un refrigerio, agua, o sea nada, ellas tienen que solventar eso, está muy explotado ese trabajo.

Bertha: Actualmente ¿de qué forma promueves la participación de otras mujeres en política en los procesos electorales?

Margeyi: Ahorita que ya están lo de las campañas, he recibido invitación de varios candidatos, yo platico con ellas, pero siempre haciéndoles énfasis que nosotras, no dependemos de un candidato o de un partido, realmente el candidato o el partido depende de nosotras del trabajo que estamos haciendo, entonces yo siempre les comparto mi manera de pensar con el fin de no permitir más violencias hacia nosotras, con el fin de que caigamos en cuenta que el trabajo que nosotras estamos haciendo sea reconocido porque quienes lo necesitan son ellos no nosotras, entonces para no dejarnos chantajear, para no dejarnos manipular, para no dejarnos condicionar. Entonces yo siempre con las que platico hago énfasis en esto, como también luchar un poquito, también que se le dé el valor al trabajo que estamos haciendo, es como promoverlo constante con ellas para que tengan esa iniciativa también de luchar para que seamos reconocidas.

Bertha: ¿Qué opinas del ambiente político actual para la participación política de la mujer a nivel de aquí de tu comunidad y a nivel municipal?, ¿cómo ves ahorita la situación?

Margeyi: Pues la situación está muy difícil, la política está muy amañada, está muy condicionada, está muy presionada, se presiona mucho al pueblo, se le condiciona mucho al pueblo, y

realmente yo creo que hasta cierto punto parte de la población está al momento de los votos y todo está con temor, con miedo, porque ya la política por lo menos a nivel de municipio es un negocio, ya se ve como un negocio, el candidato despilfarra todo porque después lo recupera y entonces los apoyos que llegan se los queda y la comunidad ya se queda sin nada, yo creo que eso también es una limitante para nosotras las mujeres, porque hay mucha presión, hay mucha condición, hay mucho hasta cierto punto chantaje, por ejemplo ahorita varias mujeres que tienen un trabajo, por ejemplo el barrido de calles, están siendo presionadas a que sigan en el mismo partido ahorita. No hay una campaña que realmente te dé la libertad de elegir, es más una campaña condicionada, una campaña chantajista y presionada, entonces eso realmente también es que como mujer no te sientes con la libertad de elección.





LOS RETOS DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS ESPACIOS DE PODER EN LA LOCALIDAD DE CEPEDA, MUNICIPIO DE HALACHÓ, YUCATÁN

La comunidad de Cepeda se ubica en el municipio de Halachó del estado de Yucatán, a 5 km de la cabecera municipal y a 82 km al suroeste de Mérida, la capital del estado.

De acuerdo con el Censo Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total de Cepeda asciende a 3,685 personas, de las cuales 1,826 son mujeres y 1,859 son hombres. El mismo padrón muestra que la población de 3 años y más, hablantes de lengua indígena²⁵ — maaya t'aan— en la comunidad, asciende a 2,493 personas.

De entre las actividades económicas en Cepeda destacan la agricultura (principalmente la producción de maíz), el trabajo artesanal textil (bordado y urdido de hamacas), así como la producción en menor escala de chile. Al ser una pequeña comunidad también tienen agricultura y ganadería de autoconsumo en sus patios y solares. El Coneval en 2015 señala que el nivel de rezago social en Cepeda es Medio.

Acerca de la participación política de las mujeres, se observa que la condición de desigualdad, dominación, desventaja y asimetría de género de las mujeres en Cepeda, en los ámbitos social, educativo, laboral, político y económico, nos dan cuenta de la violencia estructural que existe hacia ellas. Hablando específicamente en el ámbito de participación política y comunitaria, las mujeres en general creen que no les es posible ocupar posiciones de poder en la política por diversas pero marcadas razones. En general existe un temor hacia la opinión pública, generado por y desde la propia sociedad e interiorizado por los individuos. Prevalce entre ellas un miedo al juicio, al desprestigio y a las represalias sociales emanadas de ello. Temor a lo que digan otras mujeres, a lo que digan sus familias y a lo que digan de ellas en la comunidad. El miedo nace de la violencia contra ellas. "Somos muy pocas las mujeres que participamos, no sé si es por vergüenza o por miedo a sus maridos, pero muchas tienen temor; somos muy pocas las que participamos".²⁶

En Cepeda, así como en la generalidad de los municipios indígenas de México, las instituciones tanto tradicionales como legitimadas por el estado son dirigidas por hombres. Éstos han sido los que casi invariablemente toman las decisiones, tanto en el núcleo doméstico como en los espacios de orden público. Lo anterior menoscaba la participación de las mujeres, afectando tanto al ámbito doméstico como al público.

En este sentido, la limitación de la participación política de las mujeres de Cepeda no siempre se percibe como un tipo de imposición directa o personal por parte de los hombres, sino más bien se trata de tipo de violencia estructural debido a que surge a partir de la desigualdad de oportunidades y la distribución de los recursos de forma no igualitaria. Del mismo modo se identifica que también se trata de una violencia del tipo cultural/simbólica en la medida en que el dominio sobre las mujeres se normaliza y legitima.²⁷

²⁵ Fuente: Tomado de la base de microdatos por regiones (INEGI, 2020), procedente del documento Principales Resultados por Localidad (ITER) y cuyo Mnemónico corresponde a P3YM_HLI del citado documento.

²⁶ Fuente: Entrevista realizada el 22 de enero 2021 a OHD quien es militante de un partido político y promotora del voto.

²⁷ Fuente: Paredes-Guerrero, Leticia Janet; Llanes-Salazar, Rodrigo; Torres-Salas, Nayelli; España-Paredes, Alejandra Pamela (2016). *La violencia de género contra las mujeres en Yucatán*. *LiminaR*, 14(2), 45-56. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000200045&lng=es&tlng=es

DICIEMBRE 2021

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO





dicembre

| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Empty box for Monday notes.

MARTES

Empty box for Tuesday notes.

MIÉRCOLES

Empty box for Wednesday notes.

JUEVES

Empty box for Thursday notes.

VIERNES

Empty box for Friday notes.

SÁBADO

Empty box for Saturday notes.

DOMINGO

Empty box for Sunday notes.

"Entonces yo dije: Yo quiero algo mejor para mi pueblo, no quiero que siga siendo lo mismo, quiero que la persona en que confiamos no nos dé promesas de campaña y que cuando llegue y se siente en ese poder no se le olvide el mejoramiento del pueblo..."

Considerando lo planteado anteriormente, en Cepeda fue posible identificar a mujeres que no permanecen ajenas a la realidad de la participación política de sus congéneres en el municipio y que también son sensibles a las condiciones de desventaja y desigualdad que los mecanismos de la política partidista y clientelar generan, tal y como se hace mención en uno de los testimonios:

"...yo tuve una inquietud, era yo una niña y me preguntaba el porqué de la política, para qué servía o en qué podría beneficiar y cómo podría yo intervenir en eso. Conforme iba creciendo me iba dando cuenta de que era siempre un grupo el mismo que llegaba al poder. Los del grupo llegaban al poder y no hacían nada para la mejora de nuestro municipio. Por el contrario, en vez de que avanzáramos no dejaban que otros, que realmente querían hacer algo por el pueblo, llegaran al poder. Veía que había injusticias. Llegaban programas y siempre a los mismos les tocaban esos apoyos, es decir, no se preocupaban por que el pueblo mejorara. Llegaban apoyos de casas y mercancías a la presidencia y me di cuenta de que todo el tiempo eran para las mismas personas".

"Es la misma gente que rodea la presidencia la que llega al poder, son los que se benefician de eso, y yo dije: ¿y las demás personas que realmente lo necesitan? aquellos que les dan sus votos, a los que los convencen y los compran, pero nunca les llegaron esos apoyos, también son siempre los mismos, siempre los mismos. Entonces yo dije: Yo quiero algo mejor para mi pueblo, no quiero que siga siendo lo mismo, quiero que la persona en que confiamos no nos dé promesas de campaña y que cuando llegue y se siente en ese poder no se le olvide el mejoramiento del pueblo".²⁸

DESAFÍOS Y RETOS HISTÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN CEPEDA, MUNICIPIO DE HALACHÓ, YUCATÁN

Previo a la realización del foro participativo en la comunidad de Cepeda se realizó un reconocimiento contextual de los espacios públicos, así como del estado de las vías de comunicación y tiempos de traslado para cada localidad. Posteriormente se realizó el foro participativo con 21 mujeres mayas el 19 de febrero de 2021, cuyo objetivo fue definir acciones y estrategias que propicien la participación política de las mujeres y crear las condiciones de cambio — políticas públicas— para lograrlo. Los resultados derivados de dicho ejercicio se presentan a continuación.

a) Desafíos que han obstaculizado la participación política de las mujeres en Halachó

1. Antes las mamás o abuelas no dejaban salir a las mujeres a participar en la política
2. Los esposos no dejaban y no daban permiso de salir a las mujeres
3. El miedo a ser rechazadas o no ser apoyadas por los hombres
4. Las mujeres no participan en la política porque no le gusta
5. Por su religión, las mujeres no solían participar en la política
6. Porque no tienen tiempo, porque tienen muchas cosas que hacer en su casa

b) Acciones que han contribuido a impulsar la participación política de las mujeres en Cepeda

1. El que las mujeres conozcan acerca de sus derechos
2. Trabajo en equipo entre mujeres en beneficio de la localidad
3. Que se organicen asambleas para invitar a las mujeres
4. Que las mujeres piensen que tanto un hombre como mujer pues sí, sí pueden participar en política
5. Que nos animen, que nos inviten y animen las promotoras

²⁸ Fuente: Entrevista realizada el 22 de enero 2021 a LDK quien es promotora del voto libre e informado en la comunidad de Cepeda.



REALIDAD ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES EN CEPEDA

¿Qué problemas tenemos o existen en relación con la participación política de las mujeres?

Categoría: Falta de redes de apoyo familiares

1. Tu familia te agarra odio o rencor por apoyar a un partido diferente
2. Las mismas mujeres de tu familia te difaman, insultan y no te apoyan
3. Existe miedo a ser agredida porque a veces tu familia no te apoya
4. De parte de sus familias algunas viven violencia por la política
5. Te obstaculizan, te empiezan a decir cosas y en tu casa te hacen show si vives con familia y otras mujeres

Categoría: Violencia política contra las mujeres en razón de género

1. Amenazas y agresiones por simpatizantes de otros partidos
2. Se dan a veces agresiones físicas entre los hijos y las familias por la política
3. Te insultan por ser mujer, te dicen que "sólo así andas" y "no tienes nada que hacer"
4. No consideran a las mujeres en los puestos buenos porque piensan que no pueden, aunque las mujeres apoyemos a los candidatos
5. Una vez, cuando eligieron al comisario municipal, dos hombres trataron de pegarle a una mujer sólo porque estaban dolidos porque les estaban llevando ventaja
6. No se paga la promotoría que hacemos, por lo mismo no se valora y no nos consideran. Es como que nuestro tiempo no vale para ellos
7. No hay asesoría a mujeres para gestionar apoyos cuando las autoridades no cumplen

Categoría: Discriminación por hablar maya

1. Quienes sólo hablamos maya no entendemos lo que se dice en la política y eso no se considera
2. Para que te consideren como mayahablante tienes que ir a pelearlo, aunque hayas hecho tu promotoría
3. Sí discriminan a la mujer cuando habla maya y se postula como candidata de algún partido, como que la hacen de menos también por no tener dinero
4. Las mismas mujeres a veces nos autodiscriminamos y pensamos que por no tener dinero y hablar maya no tenemos la capacidad para participar
5. A veces por cómo te ven no te tratan igual en los partidos por proceder de una comunidad y por hablar maya

Categoría: Capacitación para hombres

1. Hay muchos hombres que no se dan cuenta que las mujeres hacemos doble trabajo ya que cuidamos y sacamos solas a nuestros hijos
2. Hablan mal de las promotoras que participan, las tratan como si fueran vulgares por los hombres y como no les pagan, peor aún
3. Como los hombres son mayoría, entre ellos deciden votar por un hombre
4. No es igual, porque los hombres a la hora de la política andan de noche, en cambio las señoras no
5. Hay esposos que no dejan salir a sus esposas, los hombres dicen que las mujeres no deben participar en nada y sólo los hombres pueden

NOTAS

diciembre

| | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|---|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

"Te obstaculizan, te empiezan a decir cosas y en tu casa te hacen show si vives con familia y otras mujeres..."



dicembre

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| lu | ma | mi | ju | vi | sa | do |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

NOTAS

Empty box for notes.

LUNES

Blank writing area for Monday.

MARTES

Blank writing area for Tuesday.

MIÉRCOLES

Blank writing area for Wednesday.

JUEVES

Blank writing area for Thursday.

VIERNES

Blank writing area for Friday.

SÁBADO

Blank writing area for Saturday.

DOMINGO

Blank writing area for Sunday.

"Hay muchos hombres que no se dan cuenta que las mujeres hacemos doble trabajo ya que cuidamos y sacamos solas a nuestros hijos..."

¿EN QUÉ SOÑAMOS? ¿QUÉ SE PUEDE HACER?

a) ¿Cuáles son las fortalezas o aspectos positivos que tienen las mujeres para participar en política?

1. Las mujeres obtienen algunos apoyos al participar
2. Que tenemos el derecho de salir a votar libremente
3. El hablar sólo maya nos permite ser promotoras, aunque no sepamos leer y escribir
4. Te permite informarte de lo que pasa en la comunidad
5. Tener un trabajo después de hacer tu promotoría es lo que buscamos
6. Dejar el miedo y empezar a hablar en público
7. Hacemos redes entre nosotras las mujeres para apoyarnos
8. Nos hace estar más despiertas al conocer las propuestas de los candidatos
9. Gestionar apoyos y ayudas para la comunidad
10. Pensar que algún día podremos tener una mujer comisaria, que va a trabajar más que el hombre porque una mujer ya sabe qué necesidad tiene una familia

b) ¿Qué necesitamos para hacer posible la participación de las mujeres en procesos electorales?

1. Saber elegir a las autoridades e informarnos sobre sus acciones
2. Decidir de manera informada para no caer en los pleitos y conflictos
3. Que se valore el trabajo de nosotras como promotoras y nos den la oportunidad de un trabajo
4. Que se invite por ser las mujeres por las promotoras en la lengua que hablan: maya
5. Se necesita que se motive a las mujeres a participar y no sólo a los hombres. Que confíen en que ellas pueden hacer bien las cosas
6. Que haya mujeres comisarias, las mujeres conocen mejor las necesidades del pueblo
7. Respetar la decisión de cada mujer si quieren participar en política sin difamarla
8. Coordinar el grupo para que haya una lideresa dentro de las mujeres para que no tengan miedo
9. Las mujeres necesitan talleres para que no tengan miedo denada, para que le quiten el miedo de lo que dicen sus esposos
10. Que haya algunas personas que nos orienten para que nosotras las mujeres podamos participar
11. Que sea una valiente para servir al pueblo. Hay que tener una lideresa para que la gente sepa

PROPUESTAS DE ACCIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA CEPEDA, HALACHÓ, YUCATÁN

Derivado del foro de validación participativo realizado con 15 mujeres mayas, efectuado el 16 de abril en la localidad de Cepeda del municipio de Halachó, se presentan a continuación las siguientes propuestas de acción y política pública con perspectiva de género que permitirán reducir la brecha de participación política de las mujeres mayas en los procesos electorales del municipio.

Las propuestas están organizadas en cinco categorías según la priorización de



la población de mujeres mayas que participaron en los foros de consulta y en la reunión de retroalimentación de resultados el 16 de abril de 2021.

1. Categoría: Desarrollo comunitario y desarrollo humano

Objetivo: Fomentar la participación de los y las habitantes de la comunidad de Cepeda en la construcción de una visión de futuro compartida, fortaleciendo aspectos de la personalidad como la autoestima, comunicación, manejo emocional y resolución de conflictos.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y familias.

1. Se requieren programas formativos que fomenten la autoestima y la confianza necesaria para que las mujeres mayas se conviertan en protagonistas activas de su propio proceso de inserción social y laboral
2. Se requieren pláticas y talleres que fortalezcan las estrategias de resolución de conflictos entre padres, madres e hijos, en equidad y armonía, que permita a las mujeres mayas desarrollar capacidades de pertenencia y aceptación en la familia
3. Se requiere fortalecer acciones de formación que promuevan la participación ciudadana e incrementen la solidaridad personal y hacia otras mujeres

2. Categoría: Erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género

Objetivo: Contribuir por medio de capacitaciones y talleres a la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, lideresas en secciones y manzanas, hombres adultos y jóvenes de la comunidad.

1. Se requiere promover la cultura de la denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género para garantizar la seguridad e integridad de las mujeres mayas que deciden participar en procesos electorales
2. Se requiere sensibilizar a los servidores públicos de la comisaría de Cepeda y del Ayuntamiento de Halachó sobre la importancia del trabajo de y con las mujeres mayas, así como en temas de perspectiva de género

3. Categoría: Oportunidades laborales para las promotoras del voto

Objetivo: Impulsar el acceso de las mujeres promotoras del voto y lideresas del municipio a un empleo digno y de calidad.

Población objetivo a atender: Mujeres mayas que trabajan en el hogar, promotoras, lideresas en secciones y jefas de manzana.

1. Se requiere brindar un pago a las promotoras en reconocimiento a las acciones que realizan en la promoción del voto libre y razonado, en virtud de que aportan ideas y comparten propuestas orientadas al desarrollo de su comunidad

2. Se requiere facilitar jornadas de formación a funcionarios municipales en materia de igualdad y no discriminación a mujeres mayahablantes para valorar su presencia en sus equipos de trabajo
3. Se requiere capacitar a las promotoras en gestión y elaboración de proyectos, a fin de incentivar su participación en forma más igualitaria en las actividades productivas y sociales de la comunidad.

4. Categoría: Los hombres con la igualdad: nuevas masculinidades

Objetivo: Promover relaciones respetuosas e igualitarias entre hombres y mujeres en Cepeda, Halachó.

Población objetivo a atender: Pláticas dirigidas a adolescentes, jóvenes y personas adultas, en las que se tratarán sobre los **estereotipos y los valores sociales de la masculinidad hegemónica** y otras masculinidades alternativas, con el objetivo de promover relaciones respetuosas e igualitarias.

1. Se requiere crear círculos de comunicación en el que se intercambien ideas, opiniones y experiencias sobre el proceso de socialización de la masculinidad tradicional, facilitando la identificación de éste y sus consecuencias con la cultura de la desigualdad
2. Se requiere brindar becas a los adolescentes, jóvenes y personas adultas para trabajar primero en la empatía, así como en la corresponsabilidad personal, familiar y laboral, lo cual implica involucrarse en los espacios de cuidado, limpieza y atención a otras personas
3. Se requiere capacitar a los hombres de la comunidad sobre nuevas masculinidades para beneficiar el ejercicio de la libertad de cada persona, sin importar si se es hombre o mujer, para promover así la igualdad entre hombres y mujeres

5. Categoría: Combatir la discriminación, revalorar nuestras lenguas

Objetivo: Garantizar trato igualitario a mujeres hablantes de lengua maya de la localidad de Cepeda Halachó.

Población objetivo a atender: Candidatos, candidatas, regidores municipales y de la comisaría.

1. Se requiere actualizar a los candidatos y las candidatas, así como además de a regidores del municipio en torno del derecho a la no discriminación, así como en la prevención y erradicación de la discriminación en los procesos electorales
2. Se requiere que, en los foros y mítines realizados en sus visitas, los candidatos y las candidatas —que no hablen lengua maya— consideren el uso de intérpretes por deber ético
3. Se requiere implementar procesos de formación en lengua maya, para que las promotoras propicien con ello el vivir de manera propia el fortalecimiento del habla como parte del pueblo maya y el orgullo por el idioma



PROYECTO "AGENDA MUNICIPAL DE GÉNERO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN HALACHÓ, YUCATÁN"

Localidad: Cepeda, municipio de Halachó, Yucatán

Entrevistada: Olda Evelia Huchim Tzec

Entrevista: Didier Jesús Ramírez Caballero

El 22 de enero de 2021 a las 4:56 de la tarde se presentó el facilitador al domicilio de la Sra. Olda Evelia Huchim Tzec, ubicado en la calle 17 entre 16 y 12 de la localidad de Cepeda, justo sobre la carretera principal, camino a la cabecera municipal de Halachó y a Santa María Acú. La visita fue previamente consensada a través del comisario municipal, quien dirigió nuestros esfuerzos en busca de agentes vinculantes y mujeres con perfil de promotoras del voto en la localidad.

Olda Evelia es una mujer de 52 años, bilingüe maya-español, con cuatro hijos, con escolaridad de primaria completa; actualmente labora como ama de casa y es promotora del voto libre e informado en su comunidad. Al visitar su domicilio, ella se mostró muy atenta, amable y dispuesta a la conversación. En el lugar se le explicó sobre los motivos de la visita del facilitador. Escuchó atenta la breve exposición de los objetivos del proyecto, a lo que ella sumó que es una labor importante la que hacemos y la necesidad de que haya más participación política por parte de las mujeres.

ENTREVISTA

Didier: En su opinión, doña Olda, ¿qué significa la política?

Olda: Yo pienso que la política es para elegir un gobierno, un presidente para que puedan trabajar en la comunidad y ver los apoyos; es participar con todos los que llegan, por ejemplo, en el caso de presidentes, para que lleguen apoyos, es para ver quiénes lo necesitan, para repartir eso, para trabajar en apoyo de la comunidad.

Didier: ¿Qué opina de la participación política de las mujeres en su localidad?

Olda: Acá en el pueblo somos muy pocas las que participamos. No sé si tienen vergüenza o tienen miedo o temor o algo así, pero somos muy pocas las que participamos. Yo he participado algunas veces; ya hace tiempo que empecé a participar en lo de las campañas porque a mí me gusta. Puede decirse que yo soy "politiquera" porque me gusta andar así de las políticas (se ríe). Pues sí he participado algunas veces para las elecciones en eso, ver los votos. Sí me gusta eso y he participado.

Didier: ¿Por qué considera que a algunas mujeres no les gusta participar en la política?

Olda: Porque para que puedas pasar en la política, participar en la política, como dicen, tienes que tapar tu oído para que no escuches cómo te critican, ni los insultos. Hay muchas que no les gusta eso, creo que por eso no les gusta andar y pues somos muy pocas las que participamos. Por eso no les gusta participar a las mujeres, por las críticas, no les gusta.

Didier: ¿Por qué la participación política de las mujeres tiene o no un impacto para la comunidad o el municipio?

Olda: Yo pienso que sí tiene impacto porque cuando se elige a un presidente, eso influye en que puedan trabajar juntos. Acá en el pueblo necesitamos de muchos apoyos. Hay sectores donde no hay luz, donde hay muchos baches y yo pienso que para eso hacen un pacto, para que puedan trabajar juntos.

Didier: ¿Cuáles consideras que son los principales obstáculos para las mujeres en la política?

Olda: Pues yo pienso que el dinero, o sea, no tienen dinero. Hay veces que las mujeres sí quieren participar, pero no tienen la capacidad. Creo que por eso no hay muchas mujeres para ello, porque para gestionar un apoyo tienes que viajar, tienes que hacer trámites, ¿y cómo le haces si no tienen recursos para poder ir? no pueden, por eso casi no participan, por el dinero. No hay dinero para gestionar.

Didier: ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades para las mujeres en la política?

Olda: Pues si nos llegan a invitar, por ejemplo, para participar, con mucho gusto lo hacemos. A mí cuando me vienen a invitar yo puedo además invitar a otras personas, podemos saber qué es lo que vamos a hacer, sabemos cómo aumentar el número de personas para que seamos un grupo, no sólo una, sino que empecemos con un grupo y llegar a tener varios grupos, así podemos ganar lo que vamos a hacer, así vamos a apoyar. Con solo una persona no podemos, tiene que haber muchas para que puedan lograr lo que ellas quieren.

Didier: ¿Usted por qué considera que, históricamente, acá en la localidad hay más candidatos que candidatas?

Olda: Como decía hace tiempo mi difunta suegra, antes para la política las mujeres no votaban, sólo los hombres. Como dicen, no había igualdad, a las mujeres las ponen a un lado y los hombres son los que salen a votar. Es porque creo que antes no pensaban que el voto de una mujer era válido, pero ahora ya, como que hay más igualdad, porque ahora sí participan las mujeres y los hombres también. Para eso tenemos que acercarnos más para ver qué va a pasar, a quién vamos a dar el voto, de eso se trata.

Didier: Doña Olda, ¿usted ha sido víctima de violencia política en razón de género?

Olda: Claro que sí. Hace como 6 años, para tiempos de la política, yo andaba mucho atrás de los candidatos. Yo estaba atrás de los políticos cuando vinieron a decirme que un grupo del otro partido había tirado piedras a mi casa. Fue cuando apedrearon mi casa y rompieron la ventana y es lo que no queremos que pase esta vez. Si ven que estoy andando con un partido distinto al de ellos no les gusta porque cuando ven que tienen poca gente y el nuestro tiene más, no les gusta y por eso apedrean nuestras casas.



Didier: ¿Cómo lo resolvería? ¿Cómo haría para que no vuelva a pasar eso?

Oida: Para empezar, los candidatos tienen que hablar con su grupo, porque al tirar piedras e insultar no lo hacen por su propia cuenta, sino porque les pagan para hacer esas cosas. Por eso los que se van a poner como candidatos son quienes tienen que hablar con su grupo para que no se porten agresivos, como pasó aquella vez.

Didier: ¿Cuáles considera que son los principales intereses y las demandas de las mujeres aquí en su localidad?

Oida: Los que tienen dinero para comprar a la gente son los que están ganando y eso no queremos que pase esta vez, porque la verdad, acá en el pueblo necesitamos muchas cosas. Hay partes donde hay muchos baches y donde no hay luz, y hacen falta un sinfín de cosas: como la clínica que está acá y necesita más medicamentos, más aparatos para chequeos y más doctores. Lo primero que dicen las mujeres es que necesitan recursos, como sus máquinas de coser, hilos y telas. De verdad que acá casi no llegan apoyos. Creo que sí llegan apoyos, pero a los presidentes, y sólo los reparten a su grupito y no a todos, sólo a los que están más cerca de ellos, pero a los demás ¿qué?, ¿cuándo van a llegar apoyos?

Didier: ¿Cuál ha sido su experiencia de participación en procesos electorales?

Oida: Ha sido buena en época de elecciones. Es divertido porque te hablan, te dicen y te enteras cuánto se da, cuánto se tiene, cuánto esto, cuánto lo otro. Se logra experiencia al ver cómo es una votación, aprendes cómo ver las votaciones, qué hacen, todo. A mí me gustó la vez pasada la manera como viví las elecciones.

Didier: ¿Volvería a participar en política?

Oida: Claro que sí, me gustaría.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA VISUALIZAR LOS VIDEOS

¡Sin mujeres, no hay democracia!



¡Es momento de alzar la voz!



¡Mujeres unidas, por el fortalecimiento de la democracia!



¡Aquí las mujeres contamos!





EXPERIENCIAS, SENTIDOS Y VIVENCIAS DEL PROYECTO MUJERES PRIMERO

Experiencias compartidas que abren nuevos caminos para las mujeres mayas

Bertha Maribel Pech Polanco²⁹

Entre las experiencias obtenidas en la elaboración de la Agenda participativa municipal de género con mujeres mayas del municipio de Halachó, puedo decir que destacan los resultados del diálogo sobre las necesidades de las mujeres y su problemática en los temas de participación en los procesos electorales y de violencia política contra las mujeres en razón de género. En cuanto al método empleado, utilizamos el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) para identificar y analizar las fortalezas y debilidades de la organización, así como las oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y las amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo. Los foros generaron un acercamiento sincero, empático y un diálogo asertivo que permitió la confianza y reflexión sobre la experiencia de las mujeres mayas como promotoras del voto libre e informado.

A partir de la implementación de los diálogos las participantes se dieron cuenta de que pueden impulsar estrategias más realistas para abordar la problemática respecto de que la cuota de género y la participación paritaria no son suficientes. La lucha es también por lograr que se puedan ejercer los derechos políticos electorales sin violencia y libres de discriminación. En cuanto a las técnicas y los materiales resultó útil y valioso contextualizarlos y hacerlos, cultural y lingüísticamente, apropiados para la población maya. Yo como coordinadora hablé en ambos idiomas e hice entrevistas en lengua maya cuando se requirió hacerlo.

El proceso emprendido en la construcción de la Agenda municipal de género ha permitido reconocer la necesidad de trabajar en coordinación con comités de mujeres mayas, para construir mecanismos de sensibilización ante la violencia política contra las mujeres en razón de género e identificar las posibles alianzas entre mujeres para proponer otras alternativas de participación con el fin de que las mujeres mayas puedan acceder a los cargos públicos. En el caso del proyecto Mujeres Primero, se implementó una serie de propuestas de políticas públicas que evidentemente incrementó el número de mujeres que solicitan formación y capacitación política, oportunidades laborales dignas para las promotoras del voto libre e informado y la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Es necesario que las autoridades municipales y comunitarias retomen las propuestas recopiladas en la agenda municipal de género para la participación política de las mujeres mayas en procesos electorales, en términos del cumplimiento de las funciones y mandatos en materia de participación política para reducir las brechas de la desigualdad y avanzar en la paridad de género en cargos de toma de decisiones.

Finalmente, al equipo *Tánil K'ó'olel'ob...* **Ya'abach niib ólal yéetel ki'imak ólal.**

²⁹ Bertha Pech Polanco es activista, gestora de proyectos y pedagoga de origen maya, nacida en Maxcanú, Yucatán. Doctorante en Educación por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Docente-Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A Mérida. Coordinadora del proyecto: "Mujeres Primero" e integrante de la Red ¡Vivan las Mujeres! de Amnistía Internacional México.



RETROSPECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES MAYAS DEL MUNICIPIO DE HALACHÓ YUCATÁN DENTRO DEL PROYECTO “MUJERES PRIMERO”

Por Rosalía López Castro³⁰

La construcción patriarcal de la diferencia entre la masculinidad y la feminidad es la diferencia política entre la libertad y el sometimiento.
Carole Pateman, *El contrato sexual*, 1988.

Reflexionando en retrospectiva los hechos vividos en este proceso de aprendizaje recíproco con las mujeres mayas del municipio y las comisarías de Halachó, Yucatán, puedo decir sin equivocarme que el proyecto de la **Agenda municipal de género para la participación de las mujeres mayas en los procesos electorales** ha dejado una huella histórica y visible que permitirá a futuras generaciones de mujeres participar en política, hacerlo sin miedo y tomar decisiones firmes en cada paso que den, pero sobre todo, hacer valer sus derechos políticos electorales.

Los trabajos realizados en Halachó permitieron confirmar, por una parte, la persistente desigualdad y discriminación en la participación política de las mujeres mayas y, por otro lado, los retos que se tienen que alcanzar para lograr la igualdad sustantiva de sus derechos políticos.

En nuestro país, México, y en nuestra sociedad, todavía persiste el pensamiento de que la identidad de un hombre y su masculinidad está asociada al poder, el control, el valor, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento y de lo público.³¹ Es por ello que la mujer está relegada al cuidado del hogar y de la familia y sin que se le considera capaz de otras acciones, mucho menos de participar en política. Este pensamiento cultural todavía se observa en las comunidades indígenas y mayas de nuestro país. La mujer que participa en los procesos electorales de su comunidad vive dos y tres veces más discriminación antes y durante el proceso electoral, así como en el ejercicio del cargo por el que fue electa, en su caso.

Por otro lado, en el ámbito nacional la participación política de las mujeres está viviendo un momento trascendental y único: el avance de las políticas públicas y acciones afirmativas impulsadas por mujeres durante más de un siglo han logrado una presencia y participación en espacios de poder muy significativa. Es una realidad la representación política de las mujeres de manera paritaria en las postulaciones de candidatas y candidatos en los procesos electorales. No obstante, el aumento sistemático de las acciones y actos de violencia política contra las mujeres en razón de género en estos procesos políticos son expresiones frecuentes de discriminación y violencia, una condición que menoscaba el ejercicio igualitario de la democracia. Los testimonios recogidos en el municipio de Halachó, en relación con este tipo de violencia con componentes de género y cometidos contra una mujer por ser mujer, se incrementan al cruzar factores como la cultura, etnia, identidad y género.

La importancia de visibilizar los trabajos realizados en el municipio y resumirlos en esta **Agenda municipal de género**, permitirá emprender, con perspectiva de género, el camino para lograr la igualdad en los derechos políticos de las mujeres mayas de la localidad.

³⁰ Rosalía López Castro es mexicana, nacida en Villahermosa, Tabasco; es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UPCH, maestrante en Gobierno y Políticas Públicas por la Facultad de Economía de la UADY; es consultora independiente en género y facilitadora en el proyecto de “Mujeres Primero”, es defensora de los derechos políticos de las mujeres en México.

³¹ Ana María Pérez del Campo, 2008, “El sistema patriarcal, desencadenante de la violencia de género,” <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/1f9e7873748f2c0.pdf>



ACERCA DE LAS CONCLUSIONES DE LA COLABORACIÓN Y EL SERVICIO EN EL PROYECTO

Didier Jesús Ramírez Caballero³²

Como profesional, el ejecutar acciones que conjuntan aspectos, hoy en día tan importantes, como lo son la perspectiva de género y la participación política de las mujeres mayas, ha sido una experiencia tanto más enriquecedora como desafiante.

Debo señalar que el equipo de mujeres que acompañamos en las acciones de Mujeres Primero tuvo la destreza de concertar la participación tanto de la población como de las autoridades locales y comunitarias. Una labor que constituyó un verdadero desafío debido a dos factores principalmente: el vigente estado de contingencia sanitaria, el cual ha modificado cualquier aspecto de la dinámica social contemporánea, y, por otra parte, el presente período electoral en el país que hoy en día es fuente de numerosos conflictos entre actores sociales.

El método línea del tiempo de la comunidad, fusionado y armonizado con el análisis FODA, como herramienta de estudio de la situación socio-histórica, permitió analizar la participación política de las mujeres en cada comunidad desde la óptica de ellas mismas, dando como resultado un verdadero ejercicio de participación comunitaria. Los resultados permitieron estimar la contribución de las mujeres dentro de su sociedad, lo que es un indicador del papel de la mujer en muchos otros ámbitos.

Partiendo del interés de las participantes, generado desde la visibilización de otro valioso material visual, el documental *Si yo fuese presidenta*, se generó una reflexión acerca de la contribución de las mujeres al bienestar y desarrollo de una comunidad. Esta reflexión llevó a dar cuenta (al menos un breve acercamiento a las participantes) sobre la violencia política en razón de género en el ámbito comunitario.

En los foros participativos la reflexión giró en torno a: ¿Qué problemas viven las mujeres en tu comunidad? Las respuestas fueron variadas, muchas veces inclinadas a problemas de índole económica: falta de empleo, falta de canales de comercialización o capacitación. Cuando se les señaló que esta clase de problemas acontecían sobre toda la población, tanto masculina como femenina, algunas otras participantes se animaron a contradecir la anterior afirmación, explicando que las mujeres en las comunidades no se emplean igual que los hombres, ya sea porque no tienen la capacitación o porque en la comunidad es juzgado negativamente que una mujer haga el trabajo de un hombre. Otro señalamiento fue que dichos “canales” o espacios para comerciar se encuentran fuera de sus comunidades y los que libremente viajan a donde se encuentran son los hombres. Por lo tanto, son problemas que atañen a las mujeres directamente.

El haber generado reflexiones en los foros de participación me permitió no sólo crear interés por las acciones venideras sino más allá de eso: sembrar esperanza —semillas de consciencia— en cuanto al papel de las mujeres en la comunidad, como agentes valiosas de cambio en la dinámica política de sus comunidades. Al final, el generar consciencia en lo personal y como profesional desde la experiencia colectiva, me resulta una experiencia enriquecedora a la vez que gratificante.

³² Didier Jesús Ramírez es mexicano, nacido en Mérida, Yucatán. Gestor cultural por la Universidad de Guadalajara y facilitador en proyectos de desarrollo comunitario impulsados por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Es facilitador en el proyecto de “Mujeres Primero” en Halachó, Yucatán, y colabora en Aid to Artisans (ATA), una división de Creative Learning.





TÁANIL KO'OLELO'OB

**Agenda municipal de género para la participación de las mujeres
mayas en los procesos electorales del municipio de Halachó, Yucatán**

Se terminó de imprimir en mayo de 2021 en los talleres de
Quickdigital S.A. de C.V.
Av. del Rogers Hall 160, Buenavista, C.p. 97127, Mérida, Yucatán, México.

La edición estuvo cargo de Malix Mx
malixmx.mid@gmail.com

En su impresión se utilizó papel Opalina de 120 gramos.
En su composición se utilizaron tipos de la familia Panton.
El tiraje consta de 105 ejemplares.

